

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 1 DE 99

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA

OFICINA DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL

AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO E.S.E. VIGENCIA 2025

INFORME FINAL

Palmira, Valle del Cauca, mayo de 2026

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 2 DE 99

**AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS
HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO E.S.E.
VIGENCIA 2025**

INFORME FINAL

DEISY GIL CAJIAO
Contralora Municipal

LORENA SANCHEZ CEPEDA
Subcontralora Municipal

WILMAR EMILIO RUIZ ARAGON
Auditor Fiscal - Supervisor

Equipo de Auditoría

ROLANDO ZUÑIGA BOLAÑOS - Líder de auditoría – Auditor Fiscal

YESID RIVERA DIAZ
JUAN CARLOS MEJIA QUINTERO
GERMAN LEONIDAS GARCIA REYES
JENNIFER RUDAS RUIZ
RUBEN DARIO LONDOÑO CORREA

Auditor Fiscal
Profesional Universitario
Profesional Universitario (E)
Contador – Contratista.
Abogado – Contratista.

Palmira, Valle del Cauca, mayo de 2026

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 3 DE 99

Tabla de Contenido

1. OBJETIVO DE AUDITORÍA	7
1.1. Objetivo general.....	7
1.2. Objetivos específicos	7
2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	7
3. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	8
4. HECHOS RELEVANTES	12
4.1. Objetivo de la entidad	12
4.2. Marco regulatorio de la entidad	15
5. DICTAMEN	18
DICTAMEN DE AUDITORÍA - CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO	18
5.1. Sujeto de control y responsabilidad	18
5.2. Responsabilidad de la Contraloría Municipal de Palmira.....	19
5.3. Opinión financiera 2025	20
5.3.1. Fundamento de la opinión.....	20
5.3.2. Opinión	20
5.4. Concepto consolidado sobre la gestión presupuestal y resultados	20
5.4.1. Concepto sobre el presupuesto	20
5.4.2. Fundamento del concepto.....	21
5.4.3. Concepto	21
5.5. Concepto sobre la gestión y resultados	21
5.5.1. Fundamento del Concepto	21
5.5.2. Concepto	21
5.6. Concepto consolidado sobre la gestión presupuestal y resultados	21
5.7. Fenecimiento de la cuenta fiscal	22
5.8. Concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno	22
5.8.1. Concepto	23
5.9. Concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento	23
5.10. Concepto sobre la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida en la cuenta anual consolidada.....	24
5.11. Hallazgos de auditoria.....	25
5.12 Plan de Mejoramiento	25
6. MUESTRA DE AUDITORÍA	26
6.1. Muestra para evaluar la gestión contractual.....	26
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	30
7.1. Macroproceso financiero	30
7.1.1. <i>Estado de Actividad Financiera</i>	30
7.1.1.1. <i>Activos</i>	31
7.1.1.2. <i>Pasivos</i>	39
7.1.1.3. <i>Patrimonio</i>	42
7.1.1.4. <i>Notas a los Estados Financieros</i>	43
7.1.2. <i>Estado de Resultados</i>	44
7.1.3. <i>Indicadores Financieros</i>	45
7.2. Control interno contable	45
7.3. Macroproceso gestión presupuestal.....	46
7.3.1. <i>Objetivo y Análisis de la Gestión Presupuestal</i>	46

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 4 DE 99

7.3.2. Planeación y Programación Presupuestal.....	46
7.3.3. Modificaciones	47
7.3.4. Ejecución Presupuestal de Ingresos	48
7.3.5. Ejecución Presupuesto de Gastos	48
7.4. Cierre fiscal.....	49
7.4.1. Ejecución Cuentas por Pagar.....	49
7.4.3. Resultado Fiscal	50
7.5. Gestión y resultados	50
7.5.1. Gestión de planes, programas y proyectos	50
7.5.1.1. Seguimiento Plan de Desarrollo Institucional	50
7.5.2. Análisis de la gestión contractual	57
7.5.2.1. Plan Anual de Adquisiciones	57
7.5.2.2. Análisis de la Gestión Contractual.....	57
7.6. Análisis de la gestión ambiental.....	60
7.7. Calidad y eficiencia del control fiscal interno	73
7.7.1. Concepto	73
7.8. Efectividad del plan de mejoramiento vigencia 2025.....	74
7.9. Oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida anual consolidada.....	84
8. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL.....	96
8.1. Consolidados beneficios de control fiscal.....	98
9. PRESUPUESTO AUDITADO.....	98
10. CONSOLIDADO HALLAZGOS DE LA AUDITORIA	99

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 5 DE 99

Índice de Tablas

Tabla 1. Planta de cargos Hospital Raúl Orejuela Bueno -----	10
Tabla 2. Comportamiento de ingresos 2025 – 2024 -----	13
Tabla 3. Comportamiento gastos 2025 – 2024 -----	13
Tabla 4. Cuentas por Cobrar al cierre de la vigencia 2025 -----	14
Tabla 5. Cuentas por Pagar a cierre de la vigencia 2025-----	14
Tabla 6. Marco regulatorio -----	15
Tabla 7. Contratos según la clase - Vigencia 2025. -----	27
Tabla 8. Contratos a auditar -----	27
Tabla 9. Contratos y sus adiciones - ambientales auditados -----	28
Tabla 10. Situación financiera individual -----	30
Tabla 11. Estado de resultados integral -----	31
Tabla 12. Estado de situación financiera -----	31
Tabla 13. Cuentas por cobrar. -----	33
Tabla 14. Estado de cartera por edades -----	33
Tabla 15. Saldos consolidado de cartera por edad -----	34
Tabla 16. Ejecución de ingresos vigencia 2025 -----	34
Tabla 17. Propiedad, planta y equipo -----	35
Tabla 18. Consolidado de bienes muebles en Kardex -----	36
Tabla 19. Muestra de bienes muebles verificada -----	36
Tabla 20. Comparativo saldo Kardex Vs Contabilidad (bienes muebles). -----	38
Tabla 21. Estado de Situación Financiera -----	39
Tabla 22. Provisión por sentencias. -----	40
Tabla 23. Balance comparativo-Patrimonio. -----	42
Tabla 24. Estado de Resultado -----	44
Tabla 25. Tabla de indicadores financieros -----	45
Tabla 26. Puntaje obtenido control interno contable -----	46
Tabla 27. Proyección de Ingresos -----	47
Tabla 28. Proyección de Gastos -----	47
Tabla 29. Modificaciones al presupuesto de ingresos -----	47
Tabla 30. Modificaciones al presupuesto de gastos -----	47
Tabla 31. Ejecución al presupuesto de Ingresos -----	48
Tabla 32. Ejecución presupuestal de Gastos -----	48
Tabla 33. Comparativa ejecución del Gasto vs pagos más cuentas por pagar -----	48
Tabla 34. Ejecución de cuentas por pagar -----	49
Tabla 35. Resultado Fiscal. -----	50
Tabla 36. Objetivo estratégico Hospital más sano -----	52
Tabla 37. Tabla Objetivo estratégico Hospital más Humano. -----	53
Tabla 38. Objetivo estratégico Hospital más Bacano. -----	55
Tabla 39. Objetivo estratégico Hospital más sostenible. -----	56
Tabla 40. Resultado ponderado “Planeación y resultados” -----	56
Tabla 41. Información reportada en el Formato F15a -----	58
Tabla 42. Análisis de la información reportada en el Formato F15A -----	58

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 6 DE 99

Tabla 43. Inversión en Gestión Ambiental del HROB -----	62
Tabla 44. Relación de la Contratación para el componente de Limpieza y Desinfección -----	62
Tabla 45. Relación de la Contratación para el componente de Lavado y Desinfección de Ropa Hospitalaria -----	64
Tabla 46. Relación de la Contratación para el componente de gestión de residuos peligrosos -----	65
Tabla 47. Relación de facturas el componente de gestión de residuos ordinarios -----	68
Tabla 48. Relación de Órdenes de Servicio para el componente de agua potable -----	68
Tabla 49. Resultados análisis fisicoquímicos previo lavado -----	69
Tabla 50. Resultados análisis microbiológico previo lavado -----	69
Tabla 51. Resultados análisis fisicoquímico posterior al lavado -----	69
Tabla 52. Resultados análisis microbiológico posterior al lavado -----	70
Tabla 53. Relación de Órdenes de Servicio para el componente de saneamiento -----	70
Tabla 54. Relación de Órdenes de Servicio para el componente de Caracterización de Ambientes -----	71
Tabla 55. Relación de Órdenes de Servicio para el componente de Caracterización de Vertimientos -----	71
Tabla 56. Mantenimiento cajas de inspección. -----	72
Tabla 57. Resultados control fiscal interno -----	73
Tabla 58. Rangos de Ponderación -----	74
Tabla 59. Concepto sobre la Efectividad del Plan de Mejoramiento. -----	76
Tabla 60. Resultado de las acciones de mejora evaluadas -----	80
Tabla 61. Rango de calificación -----	81
Tabla 62. Resultado Evaluación Plan de Mejoramiento -----	81
Tabla 63. Calificación de la cuenta rendida. 2025 -----	85
Tabla 64. Relación de formatos rendidos -----	85
Tabla 65. Relación de cuentas bancarias rendidas -----	87
Tabla 66. Relación de pólizas rendidas -----	88
Tabla 67. Provisión de la Planta de personal autorizada -----	94
Tabla 68. Nombramientos -----	94
Tabla 69. Relación de pagos prestaciones sociales. -----	94
Tabla 70. Cesantías causadas. -----	94
Tabla 71. Planta ocupada -----	95
Tabla 72. Procesos judiciales -----	95
Tabla 73. Beneficios de Control Fiscal -----	96
Tabla 74. Consolidado de beneficios de Control Fiscal -----	98
Tabla 75. Presupuesto auditado -----	98
Tabla 76. Consolidado de los Hallazgos de auditoría -----	99

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 7 DE 99

1. OBJETIVO DE AUDITORÍA

1.1. Objetivo general

Determinar si la información financiera, presupuestal, de gestión y resultados del HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO E.S.E, vigencia 2025, está conforme con el marco regulatorio aplicable y si cumple los principios de la gestión fiscal en especial los de eficiencia, eficacia y economía.

1.2. Objetivos específicos

- Emitir un concepto sobre la gestión presupuestal, (gestión de ingresos y ejecución de gastos), ponderado con el concepto sobre la gestión y resultados, (calificación de la contratación y de planes y resultado), de conformidad con las normas presupuestales aplicables.
- Expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, donde sean tenidos en cuenta el marco regulatorio y catálogo general de cuentas aplicables, las políticas contables establecidas, la regulación del proceso contable y del sistema documental contable de cada entidad y la verificación de las afirmaciones sobre transacciones y hechos ocurridos.
- Determinar el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta anual consolidada presentada por el sujeto de control fiscal.
- Evaluar la calidad y eficiencia del control fiscal interno y expresar un concepto.
- Evaluar la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida en la cuenta anual consolidada y expresar un concepto.
- Evaluar el cumplimiento y la efectividad del plan de mejoramiento y expresar un concepto.

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría financiera de gestión y resultados al HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO E.S.E., vigencia 2025, incluye la evaluación de los estados financieros, para obtener una seguridad razonable, del desempeño financiero mediante la evaluación de indicadores financieros; la evaluación del presupuesto asociado a la gestión y los resultados (planes, programas, proyectos y/o procesos, ingresos, gastos y la contratación asociada a cada uno de estos temas), la evaluación del rezago presupuestal: cuentas por pagar y reservas presupuestales-cuando aplique, así como la determinación de la efectividad y cumplimiento del plan de mejoramiento y el control fiscal interno.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 8 DE 99

3. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., es una Empresa Social del Estado que tiene como objeto la prestación de servicios de salud de baja y mediana complejidad, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud (Ley 100 de 1993)¹, en el Departamento del Valle del Cauca de la ciudad de Palmira, constituyéndose como centro de referencia para el nodo del Sur Oriente del Departamento.

Es una entidad pública, descentralizada con autonomía administrativa y financiera. ofrece servicio de urgencias 24 horas, consulta externa especializada, hospitalización general adultos y pediátrica, cirugía, atención del parto, apoyo diagnóstico (Laboratorio Clínico e Imagenología); su modelo de atención está centrado en la atención primaria en salud con las Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS - establecidas para cada uno de los programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad. Cuenta con un equipo idóneo con sentido humano para la prestación de servicios tanto asistencial como administrativo, basados en las políticas de humanización y seguridad para todos los pacientes/familias y satisfacción de sus necesidades y expectativas².

Presta sus servicios primarios y complementarios a la comunidad Palmirana y a la comunidad circunvecina de su área de influencia (El Cerrito, Florida, Pradera y Candelaria).

El Centro Hospital “La Emilia”, fue creado mediante Acuerdo del Concejo Municipal de Palmira No. 37 del 14 de septiembre de 1995. Posteriormente, por Acuerdo del Concejo Municipal de Palmira No. 136 del 3 de febrero de 1997, cambió el nombre de Centro Hospital La Emilia, pasando a denominarse “Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.”.

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., cuenta con sedes integradas en red, comprometidas con niveles de calidad, seguridad y responsabilidad social, basados en la humanización, educación, sostenibilidad financiera y ambiental, con mejoramiento continuo, contando con el recurso humano debidamente capacitado

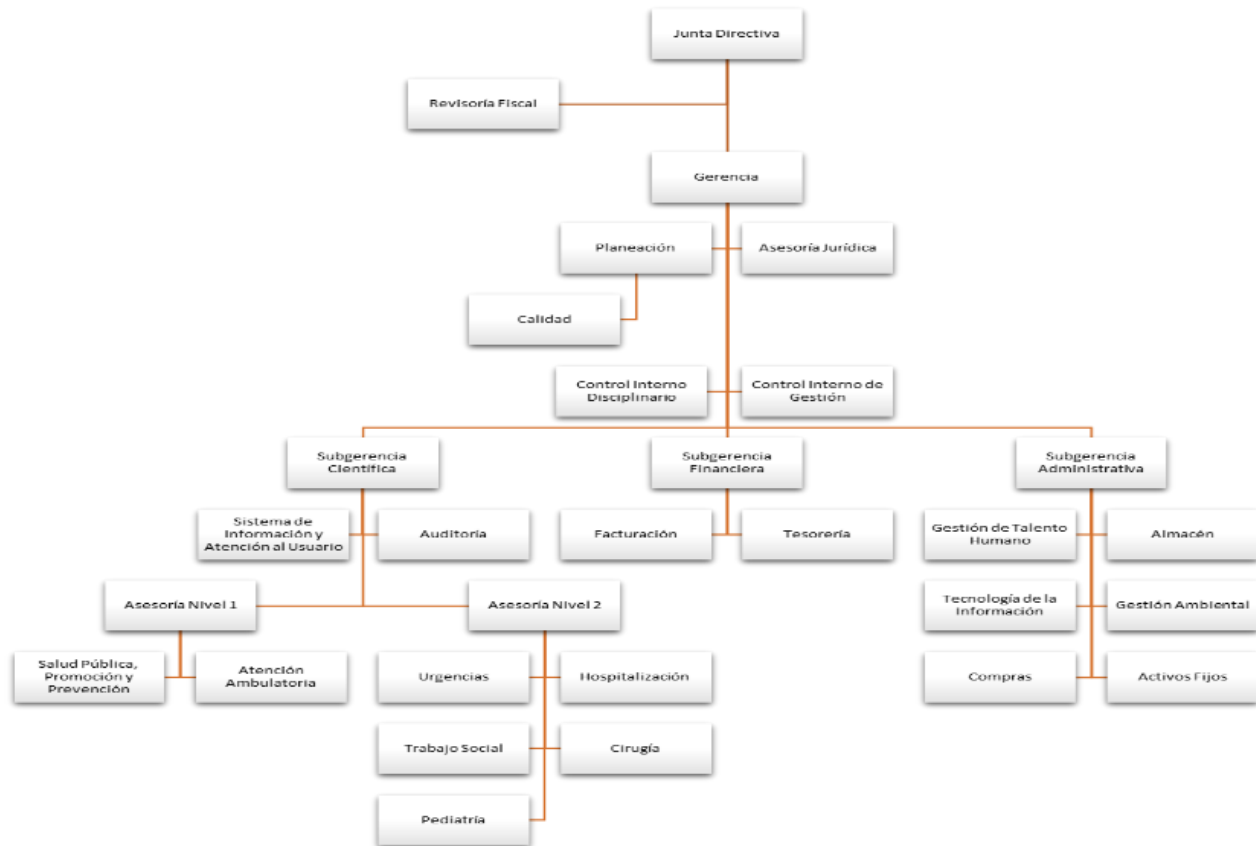
¹ Artículo 157. **TIPOS DE PARTICIPANTES EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.** A partir de la sanción de la presente Ley, todo colombiano participará en el servicio esencial de salud que permite el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Unos lo harán en su condición de afiliados al régimen contributivo o subsidiado y otros lo harán en forma temporal como participantes vinculados.

² Auditoria para el Mejoramiento de la Atención en Salud-PAMEC.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 9 DE 99

para satisfacer las necesidades en salud de la comunidad y sus familias. Son cinco (5) Centros de Salud Urbanos, cinco (5) Puestos de Salud Urbanos y veintitrés (23) Puestos de Salud rurales.

Grafica No.1 Organigrama del HROB E.S.E.



Fuente: Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., está regido por su máximo nivel jerárquico que es la Junta Directiva, de acuerdo con el Artículo 70 de la Ley 1438 de 2011, la Junta Directiva del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., está conformada por:

- (i) El alcalde municipal o su delegado, quien la presidirá
- (ii) El secretario de salud de municipal o su delegado
- (iii) Un representante de los usuarios, designado por las alianzas o asociaciones de usuarios legalmente establecidas, mediante convocatoria realizada por la autoridad municipal de salud.
- (iv) Dos representantes profesionales de los empleados públicos de la institución, uno administrativo y uno asistencial, elegidos por voto secreto.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 10 DE 99

Para la vigencia auditada, la planta de personal cuenta con 102 cargos distribuidos como se detalla en la siguiente tabla.

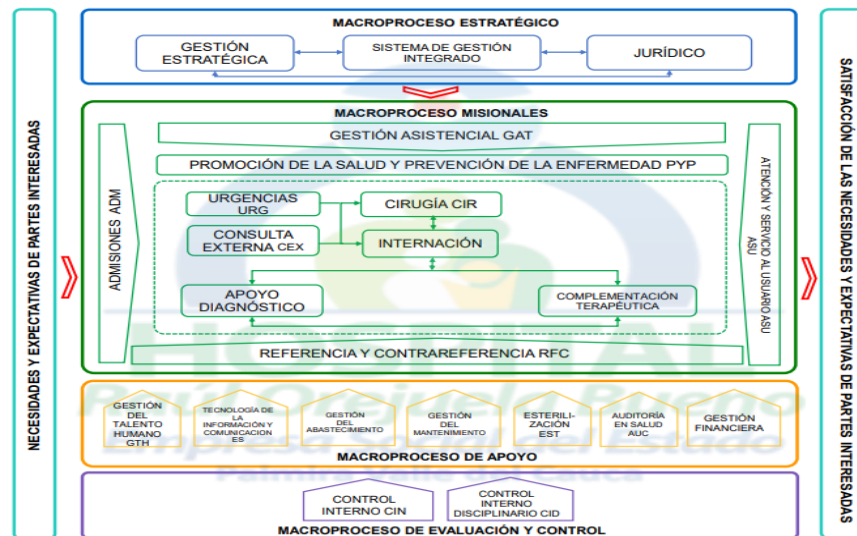
Tabla 1. Planta de cargos Hospital Raúl Orejuela Bueno

NIVEL	No. CARGOS
Directivo	8
Asesor	3
Profesional	47
Técnico	9
Asistencial	33
Trabajadores Oficiales (misional)	2
TOTAL	102

Fuente: Rendición de la cuenta febrero 2026.

Para la vigencia auditada de los 102 Cargos, 93 se encontraban provistos y 9 en vacancia.

Grafica No.2 Mapa de Procesos



Fuente: Hospital Raúl Orejuela Bueno. E.S.E.

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., cuenta con 23 Macroprocesos, de los cuales 3 Macroprocesos son Estratégicos, 11 Macroprocesos son Misionales, 7 de Apoyo y 2 corresponden a Macroprocesos de Evaluación y Control.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 11 DE 99

Palmira, es un Municipio de primera categoría con una población mayor a 349.294 habitantes, de los cuales 157.880 son mujeres y 144.762 son hombres, la población se encuentra distribuida mayor mente en la zona urbana con 275.254 (78,4%) habitantes y la Rural con 74.040 (21,6%) habitantes. Así mismo el 18,4 % de los habitantes esta entro los 0 a 14 años, el 64,7% entre los 15 a 59 años y el 16,9 es mayor a 59 años.³

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., cuenta con 36 Puestos de Salud de los cuales 26, pertenecen a la zona Rural, 25 de ellos son Puestos de Salud y uno corresponde al Centro de Salud de Rozo, caracterizado este por prestar mayor diversidad de servicios.

Puestos de Salud Zona Rural del Municipio de Palmira:

1. Puesto de Salud Matapalo
2. Puesto de Salud La Torre
3. Puesto de Salud Caucáseco
4. Puesto de Salud Palmaseca
5. Puesto de Salud La Buitrera
6. Puesto de Salud Tienda Nueva
7. Puesto de Salud Tablones
8. Puesto de Salud Juanchito
9. Puesto de Salud Bolo San Isidro
10. Centro de Salud Rozo
11. Puesto de Salud Obando
12. Puesto de Salud Amaime
13. Puesto de Salud Barrancas
14. Puesto de Salud Combia
15. Puesto de Salud La Acequia
16. Puesto de Salud La Nevera
17. Puesto de Salud Guanábanal
18. Puesto de Salud La Quísquina
19. Puesto de Salud Potrerillo
20. Puesto de Salud Tenjo
21. Puesto de Salud La Herradura
22. Puesto de Salud La Pampa
23. Puesto de Salud La Dolores
24. Puesto de Salud Boyacá
25. Puesto de Salud Bolo La Italia
26. Puesto de Salud Guayabal

³ Infografía DANE Palmira Valle del Cauca

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 12 DE 99

Centros de atención de Salud Zona Urbana del Municipio de Palmira

1. Centro de Salud San Pedro
2. Centro de Salud Sesquicentenario
3. Puesto de Salud Municipal
4. Puesto de Salud Zamorano
5. Puesto de Salud La Orlidia
6. Puesto de Salud Los Libertadores
7. Puesto de Salud de Coronado
8. Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. Sede San Vicente.
9. Centro de Atención Básica Comuna 1
10. Centro de Salud La Emilia

En el área urbano se cuenta con tres (3) Centros de Salud, un (1) Centro de Atención Básica CAB comuna 1, cinco (5) Puestos de Salud y el Hospital Raúl Orejuela Bueno sede San Vicente, estos prestan sus servicios con niveles de calidad, seguridad y responsabilidad social, basados en la humanización, educación, sostenibilidad financiera y ambiental, con mejoramiento continuo.

4. HECHOS RELEVANTES

4.1. Objetivo de la entidad

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., es una empresa Social del Estado que tiene como objeto la prestación de servicios de salud de baja y mediana complejidad, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud, centrados en la seguridad del paciente y fiel a su lema "El HROB te cuida".

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., fórmula su plan de desarrollo institucional para el cuatrienio 2024-2027 "El HROB te cuida", instrumento de planeación construido y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, aportando desde su misión al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente al ODS 3 *"Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades"*, mediante acciones concretas que desde la prestación de servicios de salud contribuyen a la articulación de esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno y de la sociedad colombiana armonizando estrategias del plan en términos de resultados territoriales ligados a esta agenda mundial.

Desde el punto de vista financiero, el 07 de mayo de 2024, la Superintendencia de Salud emite Concepto Técnico de Seguimiento y Evaluación, en el que concluye:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 13 DE 99

“La ESE cumplió con la ejecución del Programa de Mejoramiento Institucional frente a las metas establecidas con corte al 31 de diciembre de 2023, así mismo con el resultado obtenido demuestra que puede garantizar la prestación de los servicios de salud en condiciones de eficiencia y con un flujo de recursos que le permite el sostenimiento en el corto y mediano plazo, siempre y cuando la entidad continúe mejorando el porcentaje de recaudo, por lo tanto considera que la ESE puede continuar con la clasificación del riesgo, en virtud de lo definido en el artículo 80 de la Ley 1438 de 2024”

Con base en lo anterior, el equipo auditor se permite presentar un análisis del comportamiento económico y financiero de la vigencia fiscal 2025 comparativa con el 2024.

Tabla 2. Comportamiento de ingresos 2025 – 2024

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA
SERVICIOS DE SALUD	84.447.651.978,48	83.946.859.032,00	500.792.946,48
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	-28.620.663,00	-36.054.361,00	7.433.698,00
SUBVENCIONES	202.911.850,00	1.963.609.939,00	-1.760.698.089,00
FINANCIEROS	1.921.482,49	6.116.886,07	-4.195.403,58
INGRESOS DIVERSOS	4.811.517.514,97	7.493.388.911,94	-2.681.871.396,97
REVERSIÓN DE PROVISIONES	112.007.357,00	200.672.740,00	-88.665.383,00
TOTALES	89.547.389.519,94	93.574.593.148,01	-4.027.203.628,07

Fuente: Construcción propia balance de Comprobación a diciembre 31 de 2025.

Como se puede observar los ingresos presentan una disminución de \$4.027.203.628.07, siendo el de mayor decremento los ingresos diversos (arrendamientos, sobrantes, aprovechamientos entre otros) \$2.681.871.396,97, este comportamiento también se evidencia en los ingresos por Subvenciones con una disminución de \$1.760.698.089. La operación principal está estancada la entidad está perdiendo capacidad adquisitiva con sus servicios. Además, evidencia que no se están captando nuevos usuarios y/o se están facturando a un ritmo suficiente.

Tabla 3. Comportamiento gastos 2025 – 2024

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA
SUELDOS Y SALARIOS	2.771.949.452,84	2.707.594.313,73	64.355.139,11
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	17.088.793,65	6.273.543,83	10.815.249,82
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	768.091.300,00	722.123.318,00	45.967.982,00
APORTES SOBRE LA NOMINA	148.374.800,00	139.407.885,00	8.966.915,00
PRESTACIONES SOCIALES	1.537.099.487,64	1.832.313.072,45	-295.213.584,81

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 14 DE 99

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	67.071.792,87	44.484.715,61	22.587.077,26
GENERALES	18.063.508.493,48	15.129.384.362,60	2.934.124.130,88
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	443.992.373,21	363.896.318,13	80.096.055,08
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	3.312.327.462,86	8.199.933.380,91	-4.887.605.918,05
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	402.835.855,39	1.060.492.900,66	-657.657.045,27
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	15.119.602,28	54.751.720,85	-39.632.118,57
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	4.145.986.877,00	57.007.396,00	4.088.979.481,00
COMISIONES	16.445.638,78	40.046.222,42	-23.600.583,64
OTROS GASTOS FINANCIEROS	37.893.756,84	211.019.746,28	-173.125.989,44
OTROS GASTOS DIVERSOS	1.924.396.054,33	1.293.532.912,06	630.863.142,27
TOTALES	33.672.181.741,17	31.862.261.808,53	1.809.919.932,64

Fuente: Construcción propia balance de Comprobación a diciembre 31 de 2025

Los gastos presentan una variación total de \$1.809.919.932,64 en la vigencia 2025 con respecto a la vigencia 2024. Dentro de esta variación, se observa que los dos rubros de mayor incremento son, la provisión para litigios y demandas en \$4.088.979.481,00 y los gastos generales en \$2.934.124.130,88.

Igualmente, los gastos que presentan una variación negativa más significativa son, el deterioro de la cartera por valor de -\$4.887.605.918 y prestaciones sociales por -\$ 295.213.584,81.

Tabla 4. Cuentas por Cobrar al cierre de la vigencia 2025

CONCEPTO	RECONOCIMIENTOS	RECAUDO	CUENTAS POR COBRAR
Ingresos	121.093.136.574,88	82.821.026.542,07	38.272.110.032,81
Ingresos Corrientes	121.091.215.092,39	82.819.105.059,58	38.272.110.032,81
Recursos de capital	1.921.482,49	1.921.482,49	-

Fuente: Construcción propia

Tabla 5. Cuentas por Pagar a cierre de la vigencia 2025

CONCEPTO	OBLIGACIONES	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR
Gastos	111.959.584.077,01	82.716.534.931,20	29.243.049.145,81
Funcionamiento	19.967.906.940,56	17.513.095.407,17	2.454.811.533,39
Servicio de la deuda pública	0,00	0,00	0,00
Gastos de operación comercial	91.991.677.136,45	65.203.439.524,03	26.788.237.612,42

Fuente: Construcción propia.

Aunque hay más cuentas por cobrar que por pagar, en el sector salud el recaudo (especialmente de EPS o entes territoriales) suele ser demorado y de difícil

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 15 DE 99

recuperación. Por otro lado, la presión de las Cuentas por Pagar (\$26.788 millones concentrados en gastos de operación comercial) exige pagos rápidos a proveedores, especialistas y suministros. Si la entidad no logra convertir rápidamente los \$38.272 millones de cartera en recaudo efectivo, existe un posible riesgo de entrar en una crisis de liquidez para cubrir la operación diaria y demás obligaciones.

En conclusión, a pesar de que la entidad se encuentra clasificada sin riesgo, esta presenta una situación de vulnerabilidad financiera dada la dificultad en el recaudo de la cartera, de no tomarse las medidas y acciones necesarias, el Hospital podría volver a clasificarse en RIESGO ALTO, en el mediano plazo.

4.2. Marco regulatorio de la entidad

Tabla 6. Marco regulatorio

Regulación	Aspecto General de la Regulación
Constitución Nacional	
Ley 1437 de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Código Sustantivo del Trabajo	
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de la Administración Pública
Ley 100 de 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones
Decreto 1876 de 1994	Por el cual se reglamentan los artículos 96, 97 y 98 del Decreto Ley 1298 de 1994 en lo relacionado con las Empresas Sociales del Estado.
Decreto 115 de 1996	Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras.
Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones
Ley 678 de 2001	Por medio de la cual se reglamenta la determinación de responsabilidad patrimonial de los agentes del Estado a través del ejercicio de la acción de repetición o de llamamiento en garantía con fines de repetición.
Decreto 1011 de 2006	Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 16 DE 99

Regulación	Aspecto General de la Regulación
Decreto 1429 de 2010	Por el cual se deroga el D 657 3/03/2006, se reglamentan los art. 482, 483 y 484 del Código Sustantivo de Trabajo y se dictan otras disposiciones
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
Ley 1438 de 2011	Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones
Ley 1480 de 2011	Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones
Circular Conjunta 042578 2012	22/03/2012 Ministerio del Trabajo y Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 710 de 2012 MINSALUD	Por medio de la cual se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, su evaluación por parte de la Junta Directiva, y se dictan otras disposiciones
Resolución 743 de 2013 MINSALUD	Por la cual se modifica la Resolución 710 de 2012 y se dictan otras disposiciones
Resolución 408 de 2018 MINSALUD	Por la cual se modifica la Resolución 710 de 2012, modificada por la Resolución 743 de 2013 y se dictan otras disposiciones
Resolución 5185/2013 MINSALUD	Por medio de la cual se fijan los lineamientos para que las Empresas Sociales del Estado adopten el estatuto de contratación que regirá su actividad contractual
Decreto 1510 de 2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
Resolución 414 de sep. 08 de 2014 CGN - Link	Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
Decreto 1081 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional
Decreto 1083 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
Resolución 429 2016 MINSALUD	Por medio de la cual se adopta la Política de Atención Integral en Salud
Decreto 036 2016	Por el cual se modifican los artículos 2.2.2.1.16 al 2.2.2.1.23 y se adicionan los artículos 2.2.2.1.24 al 2.2.2.1.32 del capítulo 1 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, y se reglamentan los artículos 482, 483 y 484 del Código Sustantivo de Trabajo
Resolución 193 de 2016 CGN	Contaduría General de la Nación - Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación Interna del Proceso Contable
Decreto 780 de 2016	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social
Resolución 2794 de 2021 MINHACIENDA – MINSALUD	Por la cual se imparten instrucciones para la programación, elaboración y ejecución de los presupuestos de las Empresas Sociales del Estado que no se encuentren catalogadas en riesgo

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 17 DE 99

Regulación	Aspecto General de la Regulación
	financiero, o que no sean objeto de planes o medidas de saneamiento fiscal y financiero
Resolución 110.04.02-386 31/05/2022	Por medio del cual se establece el Manual de Supervisión e Interventoría Contractual del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.
Acuerdo No. 24 del 24 20/10/2023	Por medio del cual se aprueba la modificación y actualización del Estatuto Interno de Contratación del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.
Resolución 110.04.02-774 09/11/2023	Por medio de la cual se adopta el Manual de contratación del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.
Acuerdo 08 No. del 24/05/2024	Modificación del Estatuto Interno de Contratación del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.
Resolución 100-03-02.537 27/05/2024	Se adopta el Manual de Contratación del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.
Resolución 100.03.02-0712 20/11/2024	Modificación del Manual de Supervisión e Interventoría del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.
Circular 002 21/03/2023	Circular de la Procuraduría General - Procuraduría delegada para asuntos mixtos. Los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud son inembargables - Las Empresas Sociales del Estado carecen de competencias para adelantar procesos de cobro coactivo en contra de las EPS, las ERP y la ADRES
Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	"Colombia, potencia mundial de la vida"
Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	"Palmira ejemplar- Palmira para todos"
PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACIÓN REDISEÑO Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE E.S.E - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2022	Modelo de red de servicios Documento de Organización de prestadores de servicios de salud públicos del Departamento del Valle del Cauca
Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027	Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. te cuida
Circular conjunta 000030 de 2013,	Procedimiento de aclaración de cartera, depuración obligatoria de cuentas, pagos de facturación por prestación de servicios y recobros.

Fuente: Construcción Propia

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 18 DE 99

5. DICTAMEN

DICTAMEN DE AUDITORÍA - CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

Doctora
CLARA INÉS SANCHÉZ PERAFÁN
 Gerente
Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.
gerencia@hrob.gov.co
 Carrera 29 No.39-51
 Palmira
 La Ciudad

Asunto: Informe Final de Auditoria Financiera y de Gestión Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. – Vigencia 2025

Respetada Doctora,

La Contraloría Municipal de Palmira, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267, 268 y 272 de la Constitución Política, la Ley 42 de 1993, modificados por el Acto Legislativo 04 de 2019, Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, en el marco de las normas internacionales ISSAI, y Decreto 403 del 2020 entre otras normas, practicó auditoría a los estados financieros del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., para la vigencia 2025, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de resultados y las notas. Así mismo, contempló en el proceso de la auditoría: la evaluación del componente de gestión presupuestal de la misma vigencia, la evaluación de la gestión contractual, la evaluación del cumplimiento del Plan de Mejoramiento y de la Revisión y Rendición de la Cuenta.

Las observaciones se dieron a conocer oportunamente a la entidad auditada, dentro de la fase de informe y desarrollo de la auditoría, otorgando el plazo establecido para que la entidad emita respuesta y aporte los documentos soportes que validen sus argumentos de contradicción.

5.1. Sujeto de control y responsabilidad

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría Municipal de Palmira se encuentre libre de incorrección material, fraude o error.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 19 DE 99

Es responsabilidad del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría Municipal de Palmira, igualmente, es responsable por la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros, de conformidad con las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por la Contaduría General de la Nación.

5.2. Responsabilidad de la Contraloría Municipal de Palmira

Es responsabilidad de la Contraloría Municipal de Palmira, emitir un informe de auditoría preciso, conciso, objetivo, soportado y oportuno con seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto presentados por la entidad auditada, sean fiel reflejo de la realidad financiera y presupuestal de la misma, y que el informe contenga las opiniones sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto consolidado sobre la gestión presupuestal y resultados.

La Contraloría Municipal de Palmira, ha desarrollado el proceso de Auditoría Financiera de Gestión y Resultados, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución 022 del 09 de abril de 2024, “Por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial, en el marco de las Normas Internacionales – ISSAI- GAT versión 4.0”, aplicando juicio profesional, manteniendo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumpliendo con los requerimientos de ética en relación con la independencia.

- Identificando y evaluando los riesgos de incorrección material en los estados financieros y el presupuesto, debido a fraude o error, aplicando procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión.
- Se obtuvo conocimiento del control interno relevante con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control fiscal interno de la entidad.
- Se evaluó la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Se tuvo en cuenta la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 20 DE 99

representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logran la presentación fiel.

- Se mantuvo comunicación con los responsables de la entidad auditada y el funcionario de enlace asignado en relación con el alcance y las fases de realización de la auditoría planificada y las observaciones de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que se hubiera identificado en el transcurso de la auditoría.

5.3. Opinión financiera 2025

La Contraloría Municipal de Palmira, aplicó el procedimiento de auditoría a los estados financieros del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., que comprenden Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, así como las Notas Explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, a 31 de diciembre de 2025.

5.3.1. Fundamento de la opinión

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., cumplió con las normas y políticas contables e implementó las actualizaciones contables, decretadas por la Contaduría General de la Nación, para las empresas que no cotizan en la Bolsa de Valores, no obstante, la entidad presenta deficiencias en el proceso de administración de activos fijos, específicamente al manejo y control de inventarios de bienes muebles.

5.3.2. Opinión

En opinión de la Contraloría Municipal de Palmira los estados financieros del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con el marco normativo de la información financiera aplicable y los principios y normas prescritas por las autoridades competentes, por lo cual la opinión es **LIMPIA O SIN SALVEDADES**.

5.4. Concepto consolidado sobre la gestión presupuestal y resultados

5.4.1. Concepto sobre el presupuesto

La Contraloría Municipal de Palmira auditó la cuenta general del presupuesto y del tesoro del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., de la vigencia 2025 como resultado se expresa el siguiente concepto.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 21 DE 99

5.4.2. Fundamento del concepto

La Contraloría Municipal de Palmira realizó la evaluación de la planeación y programación presupuestal, la oportunidad en la ejecución del presupuesto y la gestión de los Gastos de funcionamiento, de conformidad con las normas presupuestales aplicables. En la gestión de los gastos, no se evidenciaron presuntas irregularidades, lo cual indica que fue ejecutado de manera adecuada, ya que la suma de las incorrecciones y las imposibilidades no son materialmente significativas, de acuerdo a la Matriz de Calificación de la Gestión Fiscal PT-04.

5.4.3. Concepto

De acuerdo con los resultados, el equipo auditor determinó que el concepto sobre los aspectos presupuestales evaluados es **RAZONABLE**.

5.5. Concepto sobre la gestión y resultados

5.5.1. Fundamento del Concepto

Para emitir un concepto sobre la gestión de la contratación y del gasto, se tuvo en cuenta que los contratos examinados cumplieran con los fines esenciales del estado y con los principios de la gestión fiscal. El concepto está sustentado en resultados obtenidos en la fase de ejecución y evaluación de los elementos considerados en el análisis de:

- Gestión contractual.
- Planeación y Resultados.

5.5.2. Concepto

Como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión y Resultados, es **FAVORABLE** producto de la evaluación a la contratación seleccionada como muestra (incluyendo la gestión ambiental) y a la gestión del Plan de desarrollo Institucional.

5.6. Concepto consolidado sobre la gestión presupuestal y resultados

La Contraloría Municipal de Palmira, como resultado de la Auditoría realizada y como resultado de los conceptos presupuestal y de la gestión y resultados, según la matriz de gestión y resultados PT-04, el concepto consolidado sobre la Gestión presupuestal y resultados es **RAZONABLE**

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA		CÓDIGO P5-FOR-016
			VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN 04
			PÁGINA 22 DE 99

5.7. Fenecimiento de la cuenta fiscal

El pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta rendida por el Hospital Raúl Orejuela Bueno, vigencia 2024, se fundamenta en la opinión a los estados financieros y el concepto consolidado sobre la gestión presupuestal acorde con el numeral 1.4.1.2 “Fenecimiento de la cuenta” de la guía de auditoría territorial- GAT. 4.0 (Papel de trabajo PT 04-AFGR Matriz de planeación de la auditoría y evaluación de la gestión fiscal - Hoja 10 Fenecimiento)

CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL.

MACROPROCESO		PROCESO		PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CONCEPTOS Y OPINIÓN		
					EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO PRESUPUESTAL		
PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	20%	100,0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	Razonable	
			EJECUCIÓN DE GASTOS	20%	100,0%			Razonable		
		GESTIÓN Y RESULTADOS	PLANEACIÓN Y RESULTADOS	30%	91,7%	76,1%		CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS		
			GESTIÓN CONTRACTUAL	30%	100,0%	100,0%	100,0%	Favorable		
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL			100%	97,5%	88,1%	100,0%		
GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS		100%	100,0%			OPINION ESTADOS FINANCIEROS		
								Limpia o Sin salvedades		
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		100%	100,0%					
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES			87,6%	88,1%	100,0%	FENECE		
		CONCEPTO DE GESTIÓN			EFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA			

Fuente: Papel de trabajo PT-04-Hoja 10

5.8. Concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno

Con el propósito de emitir un Concepto sobre el análisis a la Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno aplicado por parte del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., en la vigencia 2025, se identificaron los riesgos y controles derivados de la revisión de los Macroprocesos de Gestión Financiera y Gestión Presupuestal, los cuales son evaluados a través del diligenciamiento del Papel De Trabajo PT-04- Matriz de planeación de la auditoría y evaluación de la gestión fiscal, Hoja 1.

La verificación de la existencia y efectividad del diseño los controles en las actividades de los procesos seleccionados permitirán emitir el siguiente concepto.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 23 DE 99

5.8.1. Concepto

Para la calificación de los criterios de Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno, se encuentra que el Diseño de los controles resulta “Parcialmente Adecuado” para evitar la posible materialización de los riesgos evaluados, riesgo combinado bajo, por lo anterior se obtiene como resultado una calificación de 1,3, lo que se pondera un Concepto sobre la Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno de: **“EFICIENTE”**, papel de trabajo PT-04- Hoja 1, el cual se evidencia en la siguiente tabla:

Resultados

MACROPROCESO	VALORACIÓN CALIDAD DEL DISEÑO DEL CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	VALORACIÓN DE EFICIENCIA	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	Parcialmente adecuado	Bajo	Eficiente	1,3
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	Parcialmente adecuado	Bajo	Eficiente	
Total General	Parcialmente adecuado	Bajo	Eficiente	EFICIENTE

Rangos de ponderación CFI	
De 0 a 1.5	Efectivo
De 1.6 a 2.0	Con deficiencias
Mayor a 2.0	Inefectivo

5.9. Concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento

Para la presente vigencia, se les efectuó el seguimiento y evaluación de cumplimiento de acuerdo a la Resolución Reglamentaria 0028 del 30 de agosto de 2024, “Por medio de la cual se reglamenta la metodología del trámite de los planes de mejoramiento que deben presentar los sujetos y puntos de control fiscal de la Contraloría Municipal de Palmira”.

Lo anterior, teniendo en cuenta las fechas de inicio y de terminación de su aplicación e implementación en las áreas correspondientes (términos de referencia) y la documentación referenciada, soporte de los avances y logros efectivos comunicados.

Teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo “Décimo tercero - método de evaluación”, la Contraloría Municipal de Palmira emite un concepto sobre el Cumplimiento y la Efectividad de las acciones correctivas del Plan de Mejoramiento obtenido como resultado de la verificación de la información suministrada sobre las acciones de mejoramiento implementadas por la entidad.

En conclusión, el resultado consolidado de las acciones correctivas se muestra en la siguiente tabla:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 24 DE 99

Estado de las acciones de correctivas

Descripción	ESTADO	CANTIDAD
Total Acciones Correctivas.	Abiertas	1
Total Acciones Correctivas.	Cerradas	6
Total Acciones Correctivas	Revisadas	7

- Cumplimiento 100.0
- Efectividad 100.0
- Calificación Global 100.0

RANGOS DE CALIFICACIÓN	Concepto
80 o más puntos	Cumple
Menos de 80 puntos	No Cumple

Resultado evaluación

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,00	0,2	20,0
Efectividad de las acciones	85.71	0,80	68.6
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	88.6
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento	CUMPLE		

Fuente de información: Papel de trabajo PT-03 AFGR

5.10. Concepto sobre la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida en la cuenta anual consolidada

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto FAVORABLE de acuerdo, con una calificación de 94,6 sobre 100 puntos, observándose que el Hospital Raúl Orejuela Bueno, cumplió con la oportunidad, suficiencia y calidad en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello, el día 28 de febrero de 2025, como se observa en el siguiente cuadro.

Calificación revisión de la cuenta 2025.

CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	10%	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	88,0	30%	26,40

Calificación revisión de la cuenta 2025.

CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	10%	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	88,0	30%	26,40
Calidad (veracidad)	97,0	60%	58,20
TOTAL PUNTAJE			94,6
Concepto información rendida a emitir			Favorable

Fuente: Papel de Trabajo PT 01-AFGR Evaluación información de la cuenta rendida

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA	
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

5.11. Hallazgos de auditoria

No. HALLAZGOS	Administrativo	Disciplinario	Fiscal	Valor	Sancionatorio	Penal
1	✓					
2	✓					
3	✓					
TOTAL	3	0	0	0	0	0

En el desarrollo de la presente auditoría se estableció tres (03) Hallazgos Administrativo.

5.12 Plan de Mejoramiento

Como resultado de la presente auditoría, el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., debe elaborar un Plan de Mejoramiento y presentarlo a la Contraloría Municipal de Palmira, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del informe final, la entidad debe incluir en el Plan de Mejoramiento los hallazgos resultados de la presente auditoría y las acciones no cumplidas en el Plan de Mejoramiento de la vigencia 2024, evaluado en esta auditoría.

Atentamente,

DEISY GIL CAJIAO

Contralora Municipal de Palmira

Proyecto: Rolando Zúñiga Bolaños – Auditor Líder
Revisó: Lorena Sánchez Cepeda – Subcontralora
Aprobó: Deisy Gil Cajiao – Contralora Municipal de Palmira

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 26 DE 99

6. MUESTRA DE AUDITORÍA

De acuerdo con la Guía de Auditoría Territorial en el marco de las Normas Internacionales - ISSAI - GAT versión 4.0, el muestreo de auditoría es la aplicación de procedimientos con el objetivo de seleccionar un porcentaje representativo de los elementos de una población o universo, que permita evaluarlos y así obtener conclusiones sobre el universo respectivo en el desarrollo del control fiscal.

Lo anterior, se enmarca en la selectividad como principio de la vigilancia y el control fiscal, el cual establece que “el control fiscal se realizará en los procesos que denoten mayor riesgo de incurrir en actos contra la probidad administrativa o detrimento al patrimonio público. Así mismo, en virtud de este principio, el control fiscal podrá responder a la selección mediante un procedimiento técnico de una muestra representativa de recursos, cuentas, operaciones o actividades, que lleve a obtener conclusiones sobre el universo respectivo”.

Así pues, durante el ejercicio auditor se determinó un tamaño de muestra suficiente para reducir el riesgo de muestreo (entendiendo este como el riesgo de que la conclusión del auditor basada en una muestra pueda diferir de la que obtendría aplicando el mismo procedimiento de auditoría a toda la población) a un nivel aceptablemente bajo.

6.1. Muestra para evaluar la gestión contractual

En virtud de lo anterior, se determinó el tamaño de la muestra por medio del Papel de Trabajo PT 08-PF *Aplicativo Muestreo*, para ello se utilizó la información reportada en la plataforma SIA OBSERVA, donde el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., rindió un total de 910 contratos para la vigencia 2025, que ascendieron a un valor de Setenta y siete mil *cuatrocientos doce millones, trece mil ochocientos cuarenta y seis pesos con noventa y cinco centavos M/CTE* (\$77.412.013.846,95)

De acuerdo con la información anterior, el Papel de Trabajo PT 08-PF *Aplicativo Muestreo* permitió establecer el tamaño de la muestra para cada la población determinada. Las siguientes ilustraciones exponen la determinación del tamaño de la muestra para los contratos de Adquisición de bienes y servicios.

INGRESO DE PARAMETROS	
Contratación	Recursos propios
Tamaño de la Población (N)	910
Error Muestral (E)	6,0%
Proporción de Éxito (P)	96,0%
Proporción de Fracaso (Q=P-1)	4,0%
Valor para Confianza (Z) (1)	2,05

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 27 DE 99

	Tamaño de Muestra
Formula	43
Muestra optima	41



Así pues, se estableció que el tamaño de la muestra para evaluar la Gestión Contractual es de cuarenta y un (41) contratos, los cuales se seleccionaron de manera combinada, seleccionando mediante técnica de Muestreo Aleatorio Simple.

Tabla 7. Contratos según la clase - Vigencia 2025.

No.	Clase del Contrato	Cantidad	Valor
1	Contrato de suministros	2	\$214.000.000,00
2	Prestación de servicios	39	\$9.216.909.397,00

Fuente: Construcción propia

Tabla 8. Contratos a auditar

Ítem	Código Contrato	Valor Vigente	Clase de Contrato
1	00-2025-HROB-046	42.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
2	00-2025-HROB-015	16.625.320,00	Contrato de Prestación de Servicios
3	00-2025-HROB-068	42.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
4	00-2025-HROB-073	42.840.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
5	00-2025-HROB-074	30.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
6	00-2025-HROB-075	88.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
7	00-2025-HROB-032	73.788.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
8	00-2025-HROB-002	2.176.721.255,00	Contrato de Prestación de Servicios
9	00-2025-HROB-109	30.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
10	00-2025-HROB-113	22.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
11	00-2025-HROB-264	150.000.000,00	Suministro
12	00-2025-HROB-152	64.000.000,00	Suministro
13	00-2025-HROB-120	110.928.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
14	00-2025-HROB-122	20.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
15	00-2025-HROB-137	999.999.048,00	Contrato de Prestación de Servicios
16	00-2025-HROB-139	59.767.250,00	Contrato de Prestación de Servicios
17	00-2025-HROB-147	57.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
18	00-2025-HROB-136	14.322.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
19	00-2025-HROB-163	243.671.453,00	Contrato de Prestación de Servicios
20	00-2025-HROB-175	419.770.966,80	Contrato de Prestación de Servicios

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 28 DE 99

Ítem	Código Contrato	Valor Vigente	Clase de Contrato
21	00-2025-HROB-176	1.912.257.685,00	Contrato de Prestación de Servicios
22	00-2025-HROB-179	89.755.820,00	Contrato de Prestación de Servicios
23	00-2025-HROB-256	380.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
24	00-2025-HROB-201	15.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
25	00-2025-HROB-219	45.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
26	00-2025-HROB-221	39.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
27	00-2025-HROB-190	15.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
28	00-2025-HROB-341	15.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
29	00-2025-HROB-444	2.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
30	00-2025-HROB-507	1.975.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
31	00-2025-HROB-557	5.400.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
32	00-2025-HROB-545	12.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
33	00-2025-HROB-596	8.131.200,00	Contrato de Prestación de Servicios
34	00-2025-HROB-526	6.500.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
35	00-2025-HROB-549	25.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
36	00-2025-HROB-551	10.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
37	00-2025-HROB-636	4.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
38	00-2025-HROB-637	9.431.400,00	Contrato de Prestación de Servicios
39	00-2025-HROB-644	6.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
40	00-2025-HROB-323	3.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
41	00-2025-HROB-440	150.000.000,00	Contrato de Prestación de Servicios
	TOTAL	9.430.909.397,80	

Fuente: Información reportada en el Aplicativo SIA OBSERVA

Adicionalmente, en el marco de la Gestión Ambiental, se incluyeron los siguientes contratos que se relacionan a continuación:

Tabla 9. Contratos y sus adiciones - ambientales auditados

CONTRATO	VALOR
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-003	\$ 308.549.206
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-097	\$ 939.026.577
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-166	\$ 317.468.513
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-178	\$ 317.468.513
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-294	\$ 333.852.504
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-306	\$ 333.852.504
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-355	\$ 116.926.252
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-453	\$ 116.926.252
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-509	\$ 234.432.724

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 29 DE 99

CONTRATO	VALOR
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-641	\$ 240.114.056
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-065	\$ 72.000.000
Adición al Contrato No. 00-2025-HROB-065	\$ 36.000.000
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-274	\$ 36.000.000
Adición al Contrato No. 00-2025-HROB-274	\$ 18.000.000
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-393	\$ 9.000.000
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-455	\$ 9.000.000
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-549	\$ 25.000.000
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-690	\$ 25.000.000
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-079	\$ 30.000.000
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-125	\$ 60.000.000
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-174	\$ 20.000.000
Adición al Contrato No. 00-2025-HROB-174	\$ 10.000.000,00
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-357	\$ 5.000.000
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-458	\$ 5.000.000
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-551	\$ 10.000.000
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-701	\$ 15.000.000
Orden de Servicio 00-2025-OPS-51	\$ 3.258.220
Orden de Servicio 00-2025-OPS-14	\$ 9.891.600
Orden de Servicio 00-2025-OPS-50	\$ 3.629.500
Orden de Servicio 00-2025-OPS-40	\$ 5.604.054
Orden de Servicio 00-2025-OPS-51	\$ 3.258.220
Orden de Servicio 00-2025-OPS-12	\$ 19.879.401
Orden de Servicio 00-2025-OPS-26	\$ 4.226.880
Orden de Servicio 00-2025-OPS-25	\$ 6.145.160
Orden de Servicio 00-2025-OPS-12	\$ 19.879.401
Orden de Servicio 00-2025-OPS-26	\$ 4.226.880
Factura No. DEPL987	\$ 2.915.441
Factura No. DEPL1469	\$ 2.077.136
Factura No. DEPL1774	\$ 2.723.044
Factura No. DEPL2182	\$ 2.231.317
Factura No. DEPL2557	\$ 2.631.740
Factura No. DEPL2964	\$ 2.492.491
Factura No. DEPL3349	\$ 3.181.137
Factura No. DEPL3822	\$ 2.847.995
Factura No. DEPL4129	\$ 3.395.613
Factura No. DEPL4495	\$ 2.447.086
Factura No. DEPL4908	\$ 3.138.530
Factura No. DEPL5286	\$ 3.462.838
VALOR TOTAL	\$ 3.972.195.182,38

Fuente: Construcción Propia.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 30 DE 99

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

7.1. Macroproceso financiero

7.1.1. Estado de Actividad Financiera

El ejercicio auditor a los estados financieros se enfocó en la revisión de los procesos clave determinado en los siguientes grupos y cuentas: 11 – Efectivo y equivalentes a efectivo, 13 – Cuentas por cobrar, 16 – Propiedad, planta y equipo, 24 – Cuentas por Pagar, y 27 – Provisiones, Cuentas de ingreso y de gastos.

El marco normativo contable que le aplica al Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., está contemplado en la Resolución No.414 de 2014, y se actualiza mediante el Acuerdo de la Junta Directiva No. 23 del 20 de octubre de 2023, y la Resolución No.110.04.02-722 del 23 de octubre de 2023 y acuerdo No.09 de marzo 31 de 2025 (Manual de Políticas contables del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.).

En donde se establecen los criterios técnicos que deben observarse para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos por parte de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

En este orden de ideas, la evaluación de este factor tiene como propósito, establecer si los Estados Financieros presentados por el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., con corte a 31 de diciembre de 2025, reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera comprobando que, en su elaboración se cumplió con los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General de la Nación.

Con el fin de lograr dicho propósito, se efectuó revisión en forma selectiva de los siguientes grupos y cuentas: 11 – Efectivo y equivalentes a efectivo, 13 – Cuentas por cobrar, 16 – Propiedad, planta y equipo, 24 – Cuentas por Pagar, 27 – Provisiones, así como las cuentas de Ingresos y Gastos.

Con corte a 31 de diciembre de 2025 el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., presentó en su Estado de Situación Financiera Individual los siguientes saldos:

Tabla 10.Situacion financiera individual

Activos	121.111.978.802,24
Pasivos	35.779.096.021,07
Patrimonio	85.332.882.781,17

Fuente: Construcción propia

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 31 DE 99

Con corte a 31 de diciembre de 2025 el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., presentó en su Estado de Resultados Integral Individual los siguientes saldos:

Tabla 11.Estado de resultados integral

Ingresos	89.547.389.519,94
Costos	67.476.038.171,37
Gastos	33.672.181.741,17
Déficit	-11.600.830.392,60

Fuente: Construcción propia

7.1.1.1. Activos

Tabla 12.Estado de situación financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL)					
CONCEPTO	Dic 31 2025	Dic 31 2024	Var. Absoluta	Var. Relat%	% Part. Vert. 2025
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	2.724.676.903	4.369.078.121	-1.644.401.218	-37,64%	2,25%
Cuentas por Cobrar Corriente	44.338.158.170	42.554.608.526	1.783.549.644	4,19%	36,61%
Inventarios	2.210.448.287	2.362.901.701	-152.453.414	-6,45%	1,83%
Otros Activos Corrientes	21.633.604	17.832.206	3.801.398	21,32%	0,02%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	49.294.916.964	49.304.420.555	-9.503.591	-0,02%	40,70%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Cobrar No Corriente	20.127.298.172	20.546.890.197	-419.592.025	-2,04%	16,62%
Propiedades, Planta y Equipo	51.689.763.666	53.572.676.396	-1.882.912.730	-3,51%	42,68%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	71.817.061.838	74.119.566.593	-2.302.504.755	-3,11%	59,30%
TOTAL ACTIVOS	121.111.978.802	123.423.987.147	-2.312.008.345		100,00%

Fuente: Contabilidad HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO E.S.E.

En el Estado de Situación Financiera del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., con corte a diciembre 31 de 2025, presentó un total de activos por \$121.111.978.802 siendo las cuentas de mayor relevancia los siguientes:

Cuentas por cobrar corriente por \$44.338.158.170, la cual presenta una variación relativa del 4.19%, equivalente a \$1.783.549.644, siendo su participación en el activo del 36.61%, y las cuentas por cobrar no corrientes por \$20.127.298.172 con una disminución de -\$419.592.025 y con una participación importante sobre el total del activo del 16.62% convirtiéndose en el rubro de mayor impacto en el Estado de Situación Financiera con una participación total del 53.23%.

Se evidenció el cumplimiento de conciliación de estos saldos entre el hospital y las

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 32 DE 99

respectivas entidades para efectos de reportar una información real y verificada, mediante las actas de conciliación en cumplimiento de la circular conjunta 000030 de 2013.

Igualmente, las Cuentas de propiedad planta y equipo presenta un saldo de \$51.689.763.666, observando un decremento del -3.51% correspondiente a - \$1.882.912.730, con una participación sobre el total del activo de 42.68% constituyéndose en la segunda cuenta de mayor impacto en el Estado de Situación Financiera.

Con menor participación, se encuentran las cuentas del efectivo con saldo de \$2.724.676.903, con una disminución del -37.64% equivalente a -\$1.644.401.218, y participación dentro del activo del 2.25%, correspondiente a los depósitos en instituciones financiera y el saldo en caja principal.

Cajas menores

Se evidenció el control interno sobre los dineros de caja menor por su alta rotación dando cumplimiento con las políticas contables y de asignación se encuentran debidamente aprobados, soportados y causados.

Las cuentas del efectivo y equivalente del efectivo se encuentran debidamente conciliados sin partidas conciliatorias al cierre del ejercicio.

La cuenta de Inventarios, alcanzó un saldo de \$2.210.448.287 con una disminución del -6.45% correspondiente a -\$152.453.414 con respecto a la vigencia 2024. En este grupo de inventarios, se evidenció que el módulo esté debidamente conciliado con la contabilidad, a través de soporte de cruce de documentos de entradas y salidas desde el Software R-Fast.

La cuenta otros Activos, presentó una variación relativa del 21.32%, equivalente a \$ 3.801.398 respecto a la vigencia 2024, igualmente su participación en el activo alcanza un 0.02%.

Cartera

En el estado de situación financiera, se observa que el saldo de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2025 es \$86.816.656.352, de los cuáles se evidenció un deterioro acumulado por valor de - \$ 22.351.200.010,22 arrojando un valor neto de cuentas por cobrar de \$ 64.465.456.341,41, como se muestra en la tabla siguiente:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 33 DE 99

Tabla 13. Cuentas por cobrar.

TOTAL CUENTAS POR COBRAR A DICIEMBRE 31 DE 2025				
CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
	CUENTAS POR COBRAR CORRIENTE	44.338.158.169,81	42.554.608.526,18	1.783.549.643,63
1319	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - SIN FACT O CON FACT PENDT DE RADICAR	42.649.958.518,77	38.888.134.413,67	3.761.824.105,10
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.688.199.651,04	3.666.474.112,51	- 1.978.274.461,47
				-
	CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTE	20.127.298.171,60	20.546.890.196,67	- 419.592.025,07
1385	CUENTA POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	42.478.498.181,82	41.049.799.299,96	1.428.698.881,86
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(22.351.200.010,22)	(20.502.909.103,29)	- 1.848.290.906,93
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR	64.465.456.341,41	63.101.498.722,85	1.363.957.618,56

Fuente: Construcción propia

Así mismo, se presenta el estado detallado de las cuentas por cobrar (cartera por edades), de acuerdo con la tabla.

Tabla 14. Estado de cartera por edades

ANÁLISIS VENCIMIENTO DE CARTERA								
Concepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360 Dificil Cobro	Total Cartera Radicada	Con Facturación Pendiente de Radicar	Giro para Abono de Facturación Sin Identificar
REGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 2.475.594.905,00	\$ 439.200.082,00	\$ 1.445.099.771,00	\$ 1.852.632.702,00	\$ 4.339.013.482,00	\$ 10.551.540.942,00	\$ 2.009.039.307,00	\$ 126.553.774,00
REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 9.865.515.788,00	\$ 2.609.883.512,00	\$ 4.807.541.296,00	\$ 2.591.263.042,00	\$ 25.680.920.527,00	\$ 45.555.124.165,00	\$ 6.780.991.149,00	\$ 564.000,00
SOAT - ECAT	\$ 484.489.471,00	\$ 33.833.601,00	\$ 215.342.336,00	\$ 16.403.279,00	\$ 4.221.792.002,00	\$ 4.971.860.689,00	\$ 2.665.720.979,00	\$ 20.759.137,00
POBL. POBRE SECR. DEPARTAMENTALES - DISTRITALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 248.961.814,00	\$ 248.961.814,00	\$ 255.620.482,00	
POBL. POBRE SECR. MUNICIPALES	\$ 26.669.165,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40.381.580,00	\$ 67.050.745,00	\$ 91.088.698,00	
OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 794.322.027,00	\$ 542.595.285,00	\$ 828.074.003,00	\$ 1.019.401.816,00	\$ 6.270.198.394,00	\$ 9.454.591.525,00	\$ 953.259.981,00	\$ 6.902.462,00
TOTAL, CARTERA POR SERVICIOS DE SALUD	\$ 13.646.591.356,00	\$ 3.625.512.480,00	\$ 7.296.057.406,00	\$ 5.479.700.839,00	\$ 40.801.267.799,00	\$ 70.849.129.880,00	\$ 12.755.720.596,00	\$ 154.779.373,00
OTROS DEUDORES DIFERENTES A VENTA DE SS	\$ 530.514.406,00	\$ 1.235.716.111,00	\$ 46.373.337,00	\$ 16.774.551,00	\$ 1.537.206.842,00	\$ 3.366.585.247,00		
TOTAL, CARTERA	\$ 14.177.105.762,00	\$ 4.861.228.591,00	\$ 7.342.430.743,00	\$ 5.496.475.390,00	\$ 42.338.474.641,00	\$ 74.215.715.127,00	\$ 12.755.720.596,00	\$ 154.779.373,00

Fuente: Construcción propia.

Del total de cartera por edades, el hospital presenta un valor de \$ 26.380.765.096 con vencimiento menor a 180 días y una cartera de difícil cobro por \$42.338.474.64, igualmente se observa que se encuentra pendiente cartera por radicar por valor de \$12.755.720.596.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 34 DE 99

A continuación, se presenta un resumen consolidado del comportamiento de las cuentas por cobrar (Cartera), como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 15. Saldos consolidado de cartera por edad

CONCEPTO	VALOR
CARTERA INF A 360 DIAS	\$ 31.877.240.486,00
CARTERA MAYOR A 360	\$ 42.338.474.641,00
TOTAL CARTERA	\$ 74.215.715.127,00
MAS CARTERA NO RADICADA	\$ 12.755.720.596,00
MENOS GIRO	\$ 154.779.373,00
MENOS DETERIORO	\$ 22.351.200.010,22
TOTAL SALDO CONTABLE	\$ 64.465.456.339,78

Fuente: Construcción propia.

Del análisis a las cuentas por cobrar, el equipo auditor evidenció que los mayores deudores del Hospital Raúl Orejuela Bueno son: EMSSANAR con una participación del 36,39%, seguido de la NUEVA EPS un 10,16%, así como también, Caprecom (liquidada) con un 5.85%, GYO Medical IPS, S.A.S con 5.43 % y Medimás (liquidada) con 4,58 %.

En la ejecución presupuestal de ingresos se evidencia recuperación de cartera por valor de \$ 11.899.724.188.59, representado en el recaudo de vigencias anteriores, que están incluidos en el recaudo total de la vigencia que ascendió a \$82.821.026.542 como se detalla a continuación:

Tabla 16. Ejecución de ingresos vigencia 2025

(C) Nombre Rubro Presupuestal	(D) Recaudos
Bancos	669.467.765
Copagos	60.313.390
Cuotas moderadoras	80.283.269
Depósitos	1.921.482
Incapacidades	61.807.712
Ministerio de salud RES. 1008 de 2025	84.415.800
Otros ingresos	7.474.282
Otros Ingresos por Venta de Servicios de Salud	701.637.977
Otros Ingresos por Venta de Servicios de Salud - Op. Corriente	576.074.317
Otros Ingresos por Venta de Servicios de Salud - Vig. Anterior	852.206.444
Otros servicios sanitarios n.c.p. (UCI) Op. Corriente	1.615.058.211
Otros servicios sanitarios n.c.p. (UCI) Vig. Anterior	1.372.511.088
Particulares	181.739.200
Plan de Intervenciones Colectivas – PIC	2.494.066.354
Población Extranjera Vig. Anterior	398.901.158
Régimen Contributivo – Capitado	66.075.721
Régimen Contributivo - No capitado	1.686.142.568
Régimen Contributivo - Op. Corriente	1.530.095.652
Régimen Contributivo - Vig. Anterior	224.191.601
Régimen Subsidiado – Capitado	31.556.286.387
Régimen Subsidiado - No Capitado	7.564.983.516
Régimen Subsidiado - Op. Corriente	17.436.994.521
Régimen Subsidiado – PGP	2.979.985.756
Régimen Subsidiado - Vig. Anterior	8.910.900.799

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 35 DE 99

(C) Nombre Rubro Presupuestal	(D) Recaudos
Reintegros	126.272
Seguro Accidentes Transito SOAT	111.880.016
Seguro Accidentes Transito SOAT - Op. Corriente	44.507.486
Seguro Accidentes Transito SOAT - Vig. Anterior	2.882.349
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opci½n de compra relativos a bienes inmuebles no comerciales propios o arrendados	617.088.624
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opci½n de compra relativos a bienes inmuebles no comerciales propios o arrendados Op. Corriente	255.662.480
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opci½n de compra relativos a bienes inmuebles no comerciales propios o arrendados Vig. Expirada	105.266.410
Servicios de apoyo educativo	487.143.720
Servicios de apoyo educativo Op. Corriente	3.467.552
Subsidio a la Oferta Atenci½n Poblaci½n	23.945.670
Subsidio a la Oferta Atenci½n Poblaci½n - Op. Corriente	22.656.653
Subsidio a la Oferta Atenci½n Poblaci½n - Vig. Anterior	32.864.340
TOTAL	82.821.026.542

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

Propiedad, planta y equipo

Al cierre de la vigencia 2025, el grupo de Propiedad, Planta y Equipo presentó un saldo de \$51.689.763.666,46 con una disminución con relación al periodo anterior de \$1.882.912.729,54, la entidad deprecia la propiedad, planta y equipo por el método de línea recta; el valor calculado de la depreciación acumulada fue de \$15.636.659.708,56, valor que aumento con relación a la vigencia anterior en \$2.153.536.310,35.

Tabla 17. Propiedad, planta y equipo

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
1605	TERRENOS	6.661.711.200,00	6.661.711.200,00	-
1640	EDIFICACIONES	43.424.531.880,00	43.424.531.880,00	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.079.978.776,12	1.075.527.236,12	4.451.540,00
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	6.733.051.758,92	6.682.785.935,11	50.265.823,81
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4.596.524.997,34	4.392.981.214,34	203.543.783,00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2.728.673.628,64	2.716.311.194,64	12.362.434,00
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	2.473.899.132,00	2.473.899.132,00	-
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	10.137.380,00	10.137.380,00	-
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	- 15.636.659.708,56	- 13.483.123.398,21	- 2.153.536.310,35
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 382.085.378,00	- 382.085.378,00	-
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	51.689.763.666,46	53.572.676.396,00	- 1.882.912.729,54

Fuente: Construcción propia

Adicionalmente, en prueba de ejecución se realizó una muestra determinada por el equipo auditor a los bienes muebles del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E que incluía los diferentes grupos contables. El tamaño de muestra fue de 44 elementos,

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 36 DE 99

los cuales se encontraron en el área especificada según archivo extraído del módulo de activos fijos del aplicativo RFAST-9 y suministrado por el área de activos fijos, no obstante lo anterior, se identificó que de un listado de 11.715 bienes, existe un total de 5.047 elementos que no se ha establecido su existencia o ubicación, por lo que no se han conciliado los valores entre las áreas de activos fijos y el área de contabilidad del Hospital Raúl Orejuela Bueno. (Ver tabla).

Tabla 18. Consolidado de bienes muebles en Kardex

CONCEPTO	NUMERO DE ACTIVOS	VALOR
ACTIVOS UBICADOS	6.668	\$ 15.018.294.229,36
ACTIVOS NO UBICADOS	5.047	\$ 3.937.224.643,67
TOTAL	11.715	\$ 18.955.518.873,03

Fuente: Elaboración propia

La muestra de 44 elementos se verificó mediante inspección física, encontrando todos los activos incluso en sus sedes rurales, al realizar verificación de saldos se pudo evidenciar diferencias entre los valores del módulo de activos fijos y los saldos reportados en contabilidad.

Tabla 19. Muestra de bienes muebles verificada

NOMBRE FILIAL	NOMBRE CENTRO COSTO	NOMBRE ELEMENTO	NOMBRE DEL SUBGRUPO
FILIAL PRINCIPAL	SISTEMAS	Licencia antivirus karpesky security	Equipo de computación
FILIAL PRINCIPAL	SISTEMAS	Licencia antivirus karpesky security	Equipo de computación
FILIAL PRINCIPAL	SISTEMAS	Licencia antivirus karpesky security	Equipo de computación
FILIAL PRINCIPAL	SISTEMAS	Licencia antivirus karpesky security	Equipo de computación
FILIAL PRINCIPAL	SISTEMAS	Licencia core	Equipo de computación
FILIAL PRINCIPAL	SISTEMAS	Licencia winsvrcal	Equipo de computación
FILIAL PRINCIPAL	ACTIVOS FIJOS	Nevera (a)	Muebles y enseres
FILIAL PRINCIPAL	FACTURACION	Computador de escritorio hp cpu 400 g9 core i5 - 12500 con monitor hp p204v 19,5	Equipo de computación
FILIAL PRINCIPAL	EQUIPOS BIOMÉDICOS	Balanza digital de piso	Muebles hospitalarios
FILIAL PRINCIPAL	EQUIPOS BIOMÉDICOS	Tallímetro de pared 216	Equipos médicos
FILIAL PRINCIPAL	ARCHIVO	Estantería abierta en acero cold roled	Muebles y enseres
FILIAL PRINCIPAL	ARCHIVO	Silla giratoria operativa de espaldar medio	Muebles y enseres
FILIAL PRINCIPAL	ALMACEN	Tijera iris curva	Equipos médicos
FILIAL PRINCIPAL	ALMACEN	Vitrina	Muebles y enseres
FILIAL PRINCIPAL	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Aire acondicionado (a)	Muebles y enseres
FILIAL PRINCIPAL	SEGURIDAD FISICA	Camara domo metálico de 1.0 mp	Muebles y enseres
FILIAL PRINCIPAL	CONSULTA EXTERNA	Balanza de piso	Muebles hospitalarios

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 37 DE 99

NOMBRE FILIAL	NOMBRE CENTRO COSTO	NOMBRE ELEMENTO	NOMBRE DEL SUBGRUPO
FILIAL PRINCIPAL	CONSULTA EXTERNA	Doppler fetal ultrasonido para frecuencia cardiaca	Equipos médicos
FILIAL PRINCIPAL	CONSULTA EXTERNA	Escritorio superficie tablex 25mm de 120x60 formica maple, pedestal cuadrado de 2" y falda	Muebles y enseres
FILIAL PRINCIPAL	CONSULTA EXTERNA	Tándem (a)	Muebles y enseres
FILIAL PRINCIPAL	ODONTOLOGIA	Computador de escritorio hp cpu 400 g9 core i5 - 12500 con monitor hp p204v 19,5	Equipo de computación
FILIAL PRINCIPAL	HOSPITALIZACION	Archivador metálico (a)	Muebles y enseres
FILIAL PRINCIPAL	HOSPITALIZACION	Cama eléctrica	Muebles hospitalarios
FILIAL PRINCIPAL	HOSPITALIZACION	Cama eléctrica 4 planos alt.graduable	Muebles hospitalarios
FILIAL PRINCIPAL	HOSPITALIZACION PEDIATRIA Y RN.	Sillón de descanso reclinable negro	Muebles y enseres
FILIAL PRINCIPAL	QUIROFANOS	butaco - banca	Muebles y enseres
FILIAL PRINCIPAL	QUIROFANOS	camilla hospitalaria	Muebles hospitalarios
FILIAL PRINCIPAL	QUIROFANOS	Tándem (a)	Muebles hospitalarios
FILIAL PRINCIPAL	SALA DE PARTOS	Camilla ginecológica	Muebles hospitalarios
FILIAL PRINCIPAL	LABORATORIO	Archivador de pared	Muebles y enseres
FILIAL PRINCIPAL	LABORATORIO	Nevera para medicamentos	Muebles y enseres
FILIAL PRINCIPAL	TRABAJO SOCIAL	Vitrina metálica de dos cuerpos	Muebles y enseres
SESQUICENTENARIO	CONSULTA EXTERNA	Silla ergonómica de espaldar alto	Muebles y enseres
SESQUICENTENARIO	CONSULTA EXTERNA	Vitrina	Muebles y enseres
SAN PEDRO	CONSULTA EXTERNA	Camilla de examen clínico, con mueble	Muebles hospitalarios
SAN PEDRO	CONSULTA EXTERNA	Nochero metálico	Muebles y enseres
SAN PEDRO	CONSULTA EXTERNA	Silla fija estructura metálica espaldar y sillín en pasta	Muebles y enseres
ZAMORANO	CONSULTA EXTERNA	Silla interlocutora de paciente con tapizado anti fluidos - con brazos	Muebles y enseres
ROZO	CONSULTA EXTERNA	Estantería metálica (a)	Muebles y enseres
EMILIA PRINCIPAL	CONSULTA EXTERNA	Camilla con freno	Muebles y enseres
EMILIA PRINCIPAL	CONSULTA EXTERNA	Silla de ruedas	Muebles y enseres
JUANCHITO	CONSULTA EXTERNA	Escalerilla 2 peldaños	Muebles hospitalarios
PALMASECA	CONSULTA EXTERNA	Estantería abierta en acero cold roled	Muebles y enseres
AMAIME	CONSULTA EXTERNA	Silla fija estructura metálica espaldar y sillín en pasta	Muebles y enseres

Fuente: Construcción propia.

En prueba de ejecución se evidenció que la muestra hace parte de las siguientes cuentas contables, 1655 (maquinaria y equipo \$1.079.978.777), 1660 (equipo médico y científico \$6.733.051.759,00), 1665 (muebles, enseres y equipo de oficina \$4.596.524.998,00), 1670 (equipos de comunicación y computación \$2.728.673.628,00), 1675 (equipos de transporte, tracción y elevación

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 38 DE 99

\$2.473.899.132,00), 1680 (equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería \$10.137.380,00).

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.1 - INVENTARIO

CONDICION. - El equipo auditor evidenció, que existe una diferencia por conciliar entre los valores registrados en contabilidad y los bienes registrados en el módulo de activos fijos (Kardex) por valor de \$ 1.333.253.200,01 de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 20. Comparativo saldo Kardex Vs Contabilidad (bienes muebles).

CUENTA	DETALLE	VALOR CONTABILIDAD 2025	VALOR KARDEX 2025	DIFERENCIA
	BIENES MUEBLES	17.622.265.673,02	18.955.518.873,03	(1.333.253.200,01)
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.079.978.776,12	1.619.831.513,97	(539.852.737,85)
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	6.733.051.758,92	6.352.106.419,40	380.945.339,52
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4.596.524.997,34	5.339.272.275,70	(742.747.278,36)
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2.728.673.628,64	3.354.771.732,96	(626.098.104,32)
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	2.473.899.132,00	2.278.245.050,00	195.654.082,00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	10.137.380,00	11.291.881,00	(1.154.501,00)

Fuente: Construcción propia.

Por lo anterior, existe una imposibilidad en las cuentas del activo correspondiente a los bienes muebles por valor de \$ 1.333.253.200,10.

CRITERIO. - Párrafo cuarto del numeral 4.3 Medición inicial, del manual de políticas contables del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., actualizado mediante a Resolución No. 110.04.02-722 del 23 de octubre de 2023, el cual estipula:

“Para los activos de propiedades, planta y equipo, se deberá llevar un control individual que contenga, entre otros: la descripción del activo, fecha de adquisición, valor, vida útil, marca, modelo, serie, lugar de ubicación, centro de costo, clasificación de tipo de activo y responsable del activo.”

CAUSA. - Debilidad en el control de los inventarios del Hospital Raúl Orejuela Bueno

EFFECTO. - Presentación y revelación de estados financieros con incertidumbre, posibilidad de afectación al patrimonio del Hospital Raúl Orejuela Bueno.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 39 DE 99

7.1.1.2. Pasivos

Tabla 21. Estado de Situación Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2025 vs 2024				
CONCEPTO	DIC 31 2025 (\$)	DIC 31 2024 (\$)	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar	27,660,362,409	21,607,420,750	6,052,941,659	28.01%
Beneficios a los Empleados	1,456,223,356	1,192,801,438	263,421,918	22.08%
Otros Pasivos	2,635,157,764	2,664,958,996	(29,801,232)	-1.12%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	31,751,743,529	25,465,181,185	6,286,562,344	24.69%
PASIVO NO CORRIENTE				
Provisiones	3,871,079,666	1,025,092,789	2,845,986,877	277.63%
Otros Pasivos	156,272,826	-	156,272,826	0.00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	4,027,352,492	1,025,092,789	3,002,259,703	292.88%
TOTAL PASIVOS	35,779,096,021	26,490,273,974	9,288,822,047	35.07%

Fuente: Contabilidad Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

Al cierre de la vigencia, el pasivo total presentó un saldo de \$35.779.096.021, cifra superior en \$9.288.822.048 con relación al saldo del año 2024, equivalente al 35.07% de incremento especialmente en los rubros de cuentas por pagar y provisiones.

En el pasivo corriente, presentó un saldo total de \$31.751.743.529, con un incremento de \$6.286.562.344 frente a la vigencia 2024, cuyo crecimiento equivale al 24.69%.

En el pasivo no corriente, presentó un saldo total de \$4,027,352,492, con un incremento de \$3,002,259,703 frente a la vigencia 2024, cuyo crecimiento equivale al 292.88 %.

- Provisiones

Al cierre de la vigencia 2025, la cuenta Litigios y Demandas presentó saldo de \$3.871.079.666, la cual, frente a la vigencia 2024, se incrementó en \$2.845.986.77, equivalente al 277.63%, como se detalla en la siguiente tabla:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 40 DE 99

Tabla 22. Provisión por sentencias.

TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE RADICADO	FECHA DE INICIO	PRETENSIÓN DE LA DEMANDA	NIVEL DE OCURRENCIA DE PERDER	ESTADO DEL PROCESO	% DE PROBABILIDAD DE PERDER	CLASIFICACION
REPARACION DIRECTA	76001-33-33-001-2013-00064-01	6/03/2013	\$ 320.287.500	PROBABLE	ACTIVO	71%	ADMINISTRATIVA
REPARACION DIRECTA	76001-33-33-015-2016-00140-01	26/09/2016	\$ 1.300.000.000	PROBABLE	ACTIVO	71%	ADMINISTRATIVA
ORDINARIO LABORAL	76-520-31-05-002-2019-0010201	27/03/2019	\$ 16.554.999	PROBABLE	ACTIVO	71%	LABORAL
EJECUTIVO	76001-33-33-002-2016-00-365-00	5/05/2017	\$ 2.226.414	PROBABLE	ACTIVO	71%	ADMINISTRATIVA
CONTRACTUAL	76001-33-33-007-2021-00004-00	5/01/2021	\$ 694.754.833	PROBABLE	ACTIVO	71%	ADMINISTRATIVA
REPARACION DIRECTA	76-001-33-33-002-2020-00131-00	31/08/2020	\$ 880.719.177	POSIBLE	ACTIVO	71%	ADMINISTRATIVA
EJECUTIVO	765203103005-2025-00067-00	20/05/2025	\$ 1.956.536.743	PROBABLE	ACTIVO	71%	ADMINISTRATIVA
TOTAL A PROVISIONAR			\$ 5.171.079.666				
SALDO INICIAL			\$ 1.025.092.789				
AJUSTE PROVISION (GASTO) 2025			\$ 4.145.986.877				
FALLO RECLASIFICADO A PASIVO CIERTO			\$ 1.300.000.000				
SALDO PASIVO POR PROVISION			\$ 3.871.079.666				

Fuente: Hospital Raúl Orejuela Bueno

Del total de sentencias que se vienen atendiendo se había reconocido hasta el 2024 un total de \$1.025.092.789 durante el 2025 los procesos cambiaron de estado y superaron el 70% de probabilidad de perdida lo que generó un reconocimiento de ajuste a esta provisión que venía por valor de \$4.145.986.877 para completar el 100% del total de los procesos, durante la vigencia 2025 falla en contra del hospital la sentencia de reparación directa No. 76001-33-33-015-2026-00140-01 por valor de \$1.300.000.000 valor que debe ser reclasificado al pasivo cierto para ser pagado según acuerdo de cuotas.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.2 - PROCEDIMIENTO PROVISION DE LITIGIOS Y DEMANDAS.

CONDICION. - El equipo auditor, evidenció que el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. presenta una debilidad en el proceso de reconocimiento y medición de sus pasivos contingentes. Al revisar la Matriz de Seguimiento de Procesos Judiciales, se detectó que la mayoría de los procesos se mantienen calificados con una probabilidad de pérdida del 50% marcados como Riesgo Posible, lo que impide su registro en la cuenta de litigios y demandas.

La entidad solo procede al registro contable de la provisión cuando el riesgo es calificado con un 71%. Esta práctica genera un estancamiento de los procesos en el umbral del 50%, omitiendo el reconocimiento de deudas que ya representan una probabilidad de pérdida mayor al 51 %.

La situación se presenta teniendo en cuenta que la entidad realiza su proceso del cálculo de la provisión litigiosa con fundamento en el numeral 6.2 Determinación del

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 41 DE 99

Nivel de Riesgo, literal c), Instructivo IN1-GDJ "Provisión Contable de los Procesos Judiciales" (Versión 05, abril de 2022). El cual establece lo siguiente:

*(...) c) **Calificación del Riesgo y Provisión Contable:** Se realiza dando aplicación al Manual de Políticas Contables y Financieras del Hospital Raúl Orejuela Bueno ESE, - Acuerdo 015 de 2017, modificado por la Resolución 110.04.02-327 del 31 de mayo de 2021, el cual establece los porcentajes de probabilidad de pérdida de los procesos judiciales, así: **Remoto:** cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá ni será necesaria su revelación. La entidad clasifica la probabilidad de ocurrencia como remoto cuando se encuentra en un rango de **0% al 40%** de pérdida del proceso. **Posible:** cuando la probabilidad de ocurrencia es menor a la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación (cuenta de orden) de un pasivo contingente. La entidad clasificará la probabilidad de ocurrencia como posible cuando se encuentra en un rango de **41% al 70%** de pérdida del proceso. **Probable:** cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva al reconocimiento efectivo de una obligación. La entidad clasificará la probabilidad de ocurrencia como probable cuando se encuentra en un rango de **71% o superior**. (...)”.*

CRITERIO. - Artículo 6°. De la resolución 431 de 2023, expedida por la agencia nacional de defensa jurídica del estado.

(...) Artículo 6°. Registro del valor estimado de la obligación contingente de la solicitud de conciliación. Después de realizar el diligenciamiento de la ficha, el/la apoderado/a debe registrar la obligación contingente de la conciliación prejudicial, en el sistema que utilice la entidad para ello, teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida del eventual proceso (conforme a lo indicado en el parágrafo del artículo 4°), como se indica a continuación:

a) Si la probabilidad de pérdida se califica como ALTA (más del 50%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera el valor presente obtenido en el artículo 12° para que este sea registrado como provisión contable, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación. Adicionalmente, comunicará al área financiera la tasa de los TES aplicada en la medición de la provisión contable para que se tenga en cuenta en la actualización financiera de la provisión.

b) Si la probabilidad de pérdida se califica como MEDIA (superior al 25% e inferior o igual al 50%), el/la apoderado/a comunicará al área

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 42 DE 99

financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como pasivo contingente en las cuentas de orden, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación.

c) Si la probabilidad de pérdida se califica como BAJA (superior al 10% y menor o igual al 25%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como pasivo contingente en las cuentas de orden, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación.

d) Si la probabilidad de pérdida es REMOTA (menor o igual al 10%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera la probabilidad para lo pertinente, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación. (...).

CAUSA. - Desactualización del instructivo interno del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. con código IN1-GDJ "Provisión Contable de los Procesos Judiciales" (Versión 05, abril de 2022).

Debilidad en el seguimiento por parte del a oficina de control interno del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

EFFECTO. - Estados Financieros que no reflejan la realidad económica de la entidad. Posibles sanciones administrativas fiscales por suministro de información desactualizada.

7.1.1.3. Patrimonio

Tabla 23. Balance comparativo-Patrimonio.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – COMPARATIVO 2025 vs 2024				
CONCEPTO	DIC 31 2025 (\$)	DIC 31 2024 (\$)	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PATRIMONIO				
Capital Fiscal	9,305,922,590	9,305,922,590	-	0.00%
Resultado Ejercicios Anteriores	87,627,790,584	91,460,475,962	(3,832,685,378)	-4.19%
Resultado del Ejercicio	(11,600,830,393)	(3,832,685,378)	(7,768,145,015)	202.68%
TOTAL PATRIMONIO	85,332,882,781	96,933,713,174	(11,600,830,393)	-11.97%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	121,111,978,802	123,423,987,147	(2,312,008,345)	-1.87%

Fuente: Contabilidad HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO E.S.E.

A 31 de diciembre de 2025, la Entidad presentó un valor en patrimonio de

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 43 DE 99

\$85.332.882.781 y en comparación con la vigencia 2024, decreció -\$11.600.830.393 que porcentualmente equivale al -11.97% de disminución, como resultado del ejercicio contable de la vigencia.

7.1.1.4. Notas a los Estados Financieros.

En la verificación efectuada por parte del equipo auditor a las notas de los estados financieros, se observó que estas cumplen con la revelación correspondiente y proporcionan la información necesaria para la comprensión de estas.

- Certificación y dictamen de los estados financieros

El equipo auditor evidenció que en el 2025 los estados financieros fueron dictaminados con salvedades por parte del revisor fiscal así:

(...) “A diciembre 31 de 2025, el HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, no cuenta con un informe de objeciones a la facturación (glosas, devoluciones, entre otros.) lo cual impide la correcta aplicación del procedimiento de estimación del deterioro de cartera.

A diciembre 31 de 2025, el HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, omitió el cálculo del deterioro en el rubro de propiedades, planta y equipo, contraviniendo las políticas contables de la entidad y las disposiciones establecidas en la resolución 286 de 2023, sus modificatorias y las guías doctrinales emitidas por la Contaduría General de la Nación.

A diciembre 31 de 2025, el HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, presenta una diferencia no conciliada por valor de \$49.988 millones entre el informe detallado (Kardex) de la propiedad, planta y equipo y los registros reconocidos en la contabilidad. Es importante resaltar que la propiedad, planta y equipo de la entidad asciende a un total de \$51.689 millones”. (...)

Igualmente, se observa que el dictamen de la revisoría fiscal hace un llamado de atención a la administración del Hospital, para que se adelante la revisión de la cartera y de la propiedad planta y equipo.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 44 DE 99

7.1.2. Estado de Resultados

Tabla 24. Estado de Resultado

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL – COMPARATIVO 2025 vs 2024				
CONCEPTO	DIC 31 2025 (\$)	DIC 31 2024 (\$)	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
Venta de Servicios de Salud	84,419,031,315	83,910,804,671	508,226,644	0.61%
COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
Costo de Ventas de Servicios de Salud	67,476,038,171	65,545,016,717	1,931,021,454	2.95%
UTILIDAD BRUTA	16,942,993,144	18,365,787,954	(1,422,794,810)	-7.75%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN				
De Administración y Operación	23,817,176,494	20,945,477,529	2,871,698,965	13.71%
Deterioro, Deprec., Amort. y Provisiones	7,876,269,798	9,372,185,398	(1,495,915,600)	-15.96%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	31,693,446,291	30,317,662,928	1,375,783,363	4.54%
UTILIDAD OPERACIONAL	(14,750,453,147)	(11,951,874,974)	(2,798,578,173)	23.42%
INGRESOS NO OPERACIONALES				
Transferencias y Subvenciones	202,911,850	1,963,609,939	(1,760,698,089)	-89.67%
Ingresos Financieros	1,921,482	6,116,886	(4,195,404)	-68.59%
Ingresos Diversos	4,811,517,515	7,493,388,912	(2,681,871,397)	-35.79%
Reversión de Provisiones	112,007,357	200,672,740	(88,665,383)	-44.18%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	5,128,358,204	9,663,788,477	(4,535,430,273)	-46.93%
GASTOS NO OPERACIONALES				
Gastos Financieros	54,339,396	251,065,969	(196,726,573)	-78.36%
Gastos Diversos	1,924,396,054	1,293,532,912	630,863,142	48.77%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1,978,735,450	1,544,598,881	434,136,569	28.11%
RESULTADO DEL PERÍODO	(11,600,830,393)	(3,832,685,378)	(7,768,145,015)	202.68%
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO	(11,600,830,393)	(3,832,685,378)	(7,768,145,015)	202.68%

Fuente: Contabilidad HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO E.S.E.

El resultado integral del periodo fue de -\$11.600.830.393, perdida que se incrementó en \$7.768.145.015 comparado con el año anterior, incremento equivalente al 202.68%. Es importante mencionar que la entidad por la venta de servicios en la

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 45 DE 99

vigencia 2025 obtuvo una pérdida operacional de -\$14.750.453.147, así mismo, se observa una disminución en los ingresos no operacionales por valor de \$4,535,430,273, presentando la mayor diferencia en el rubro de ingresos diversos donde se incluyen los ingresos por arrendamiento, aprovechamientos y otros.

7.1.3. Indicadores Financieros

Con la información reportada por la entidad se construyen los siguientes indicadores:

Tabla 25. Tabla de indicadores financieros

INDICADORES FINANCIEROS			
INDICADORES DE LIQUIDEZ	FORMULA	RESULTADO	INTERPRETACION
RAZON CORRIENTE	Activo corriente / Pasivo corriente	1.55	En la vigencia 2025, El Hospital Raúl Orejuela Bueno, por cada peso de obligación corriente contaba con un peso con cincuenta y cinco centavos (\$1.55).
CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente - Pasivo corriente	\$ 17,543,173,435	Una vez la entidad cancela el total de sus obligaciones corrientes, contaría con \$17.543.173.435
APALANCAMIENTO	Pasivo total / Patrimonio	0.42	Nos indica que por cada peso que se tiene de deuda total, el 0.42% es deuda con terceros.
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	(Pasivo total / Activo total) * 100	29.54	El hospital financia casi 29.54% de sus activos con deuda.
CONCENTRACION ENDEUDAMIENTO	(Pasivo corriente / Pasivo total) * 100	88.74	Este resultado nos indica que por cada peso que se tiene de deuda con terceros, el 88,74% es deuda a corto plazo (Menos de 1año).

Fuente: Construcción propia.

7.2. Control interno contable

El equipo auditor revisó la calificación del formulario para evaluar la implementación y seguimiento del sistema de control interno contable de la entidad dispuesto por la Contaduría General de la República.

El resultado de la evaluación realizada por el área de control interno del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., al Sistema de Control Interno Contable corresponde a una calificación promedio de 4,93 puntos, que la ubican en una calificación **EFICIENTE** de la implementación de su sistema, el cual se presenta a continuación:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 46 DE 99

Rangos de Calificación de la Evaluación del Control Interno Contable

Rango de Calificación	Calificación Cualitativa
$1.0 \leq \text{Calificación} \leq 3.0$	Deficiente
$3.0 \leq \text{Calificación} \leq 4.0$	Adecuado
$4.0 \leq \text{Calificación} \leq 5.0$	Eficiente

Posterior a la revisión adelantada por el equipo auditor al sistema de control interno contable del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E, arrojó un resultado de **3,87** puntos, como se observa en el siguiente cuadro, ubicando una calificación de **ADECUADO** De conformidad a los rangos de calificación de la evaluación.

Tabla 26. Puntaje obtenido control interno contable

RESULTADO CUESTIONARIO	
MÁXIMO A OBTENER	5.00
TOTAL PREGUNTAS	32
PUNTAJE OBTENIDO	24,79
Porcentaje obtenido	0.775
Calificación	3,87

Fuente: Construcción propia

7.3. Macroproceso gestión presupuestal

7.3.1. Objetivo y Análisis de la Gestión Presupuestal

El objetivo fue evaluar la gestión presupuestal a 31 de diciembre de 2025, con el fin de emitir concepto sobre la eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos como instrumento de gestión y control para el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales, la legalidad, oportunidad de las operaciones, registros en la ejecución, cierre presupuestal y determinar su preparación, ejecución y control.

7.3.2. Planeación y Programación Presupuestal

El presupuesto de Ingresos y Gastos del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., fue aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 27 de diciembre 23 de 2004, para la vigencia fiscal 2025 en la suma de \$63.780.104.600 con el siguiente detalle:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 47 DE 99

Tabla 27. Proyección de Ingresos

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025 (COP)
1	Ingresos	\$ 63.780.104.600
1.1	Ingresos Corrientes	\$ 63.767.404.600
1.2	Recursos de capital	\$ 12.700.000

Fuente: Ejecución acumulada 2025 del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

Tabla 28. Proyección de Gastos

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025 (COP)
2	Gastos	\$63,780,104,600
2.1	Funcionamiento	\$15,039,890,000
2.2	Servicio de la deuda pública	\$80,000,000
2.4	Gastos de operación comercial	\$48,660,214,600

Fuente: Ejecución acumulada 2024 del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

7.3.3. Modificaciones

El presupuesto inicial aprobado presentó modificaciones consolidadas por valor de \$ 55.482.280.606,93 en el ejercicio de la vigencia fiscal auditada como se muestra en la tabla:

Tabla 29.Modificaciones al presupuesto de ingresos

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2025	ADICIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	ADICIONES %
1	Ingresos	\$ 63.780.104.600	55.482.280.606,93	119.262.385.206,93	87,01%
1.1	Ingresos Corrientes	\$ 63.767.404.600	55.482.280.606,93	119.249.685.206,93	87,01%
1.2	Recursos de capital	\$ 12.700.000	-	12.700.000,00	0,00%

Fuente: Ejecución acumulada de gastos RFAST del HOSPITAL RAÚL OREJUAL BUENO E.S.E.

Tabla 30.Modificaciones al presupuesto de gastos

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025 (COP)	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VARIACION % MOD
2	Gastos	63.780.104.600	55.482.280.606,93	119.262.385.206,93	86,99%
2.1	Funcionamiento	15.039.890.000	7.497.569.660,38	22.537.459.660,38	49,85%
2.2	Servicio de la deuda pública	80.000.000	0,00	80.000.000,00	0,00%
2.4	Gastos de operación comercial	48.660.214.600	47.984.710.946,55	96.644.925.546,55	98,61%

Fuente: Ejecución acumulada 2025 del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 48 DE 99

7.3.4. Ejecución Presupuestal de Ingresos

Tabla 31. Ejecución al presupuesto de Ingresos

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2025	ADICIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO TOTAL	EJECUCION %	CUENTAS POR COBRAR
1	Ingresos	63.780.104.600	55.482.280.606,93	119.262.385.206,93	82.821.026.542,07	69,44%	38.272.110.032,81
1.1	Ingresos Corrientes	63.767.404.600	55.482.280.606,93	119.249.685.206,93	82.819.105.059,58	69,45%	38.272.110.032,81
1.2	Recursos de capital	12.700.000	-	12.700.000,00	1.921.482,49	15,13%	

Fuente: Ejecución acumulada 2025 del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., presentó en sus ingresos un recaudo de \$82.821.026.542,08 y cuentas por cobrar por valor de \$38.272.110.032,81, con un porcentaje de ejecución del 69,44%. Estos ingresos corresponden a ventas de servicios, en los que se incluye la prestación de servicios de salud, el recaudo de cuentas por cobrar, y los recaudos por arrendamientos.

7.3.5. Ejecución Presupuesto de Gastos

La ejecución presupuestal de gastos presentó el siguiente comportamiento.

Tabla 32. Ejecución presupuestal de Gastos

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025 (COP)	MODIFICACION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION PRESUPUESTAL	EJEC%	VALOR POR EJECUTAR
2	Gastos	63.780.104.600	55.482.280.606,93	119.262.385.206,93	111.959.584.077,01	93,88%	7.302.801.129,92
2.1	Funcionamiento	15.039.890.000	7.497.569.660,38	22.537.459.660,38	19.967.906.940,56	88,60%	2.569.552.719,82
2.2	Servicio de la deuda pública	80.000.000	0,00	,00	0,00	0,00%	,00
2.4	Gastos de operación comercial	48.660.214.600	47.984.710.946,55	96.644.925.546,55	91.991.677.136,45	95,19%	4.653.248.410,10

Fuente: Ejecución acumulada de gastos RFAST del HOSPITAL RAÚL OREJUAL BUENO E.S.E

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., muestra en la ejecución de gastos un total de \$111.959.584.077,01 lo que corresponde a un 93,88% de ejecución, el saldo por ejecutar al cierre de la vigencia fue de \$7.302.801.129,92. Se evidencia que hubo asignación de presupuesto para el servicio de la deuda pública de la vigencia, pero al cierre no hubo ejecución de estos recursos, ya que no adquirieron deuda.

Tabla 33. Comparativa ejecución del Gasto vs pagos más cuentas por pagar

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES	PAGOS	POR PAGAR	% CXP
2	Gastos	119.262.385.206,93	111.959.584.077,01	82.716.534.931,20	29.243.049.145,81	26%
2.1	Funcionamiento	22.537.459.660,38	19.967.906.940,56	17.513.095.407,17	2.454.811.533,39	12%
2.2	Servicio de la deuda pública	80.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0%

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 49 DE 99

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES	PAGOS	POR PAGAR	% CXP
2.4	Gastos de operación comercial	96.644.925.546,55	91.991.677.136,45	65.203.439.524,03	26.788.237.612,42	29%

Fuente: Ejecución acumulada de gastos RFAST del HOSPITAL RAÚL OREJUAL BUENO E.S.E

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.SE al cierre de su vigencia muestra que de su total presupuestado adquirió obligaciones por un total de \$111.959.584.077,01 de las cuales pago \$ 82.716.534.931,20 dejando como cuentas por pagar al cierre de su vigencia un 26% por valor de \$29.243.049.145,81.

7.4. Cierre fiscal

7.4.1. Ejecución Cuentas por Pagar

Mediante ACUERDO 01 POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2025 EL SALDO DE CAJA Y BANCOS DE LA VIGENCIA 2024 Y LAS CUENTAS POR PAGAR (RESERVAS DE CAJA) CONSTITUIDAS AL CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2024., el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., constituyó cuentas por pagar para su cancelación en la vigencia 2025, por la suma de \$22.392.433.664.93. Según el formato de ejecución presupuestal de gastos vigencia 2025, se pagó el valor de \$18.989.327.469.65 de las cuentas por pagar constituidas, con el siguiente detalle:

Tabla 34.Ejecucion de cuentas por pagar

Análisis Cuentas por Pagar	
Cuentas por Pagar Vigencia 2024	\$ 22.392.433.664.93
Pagos en la vigencia 2025 – vigencia anterior	\$18.989.327.469,65
Cuentas por Pagar Pagadas 2025 – vigencias expiradas	\$ 0.00
Decremento (anulación).	\$ 825.177.177,86
Saldo de cuentas por pagar vigencia 2024	\$ 3.403.106.195,28

Fuente: Construcción propia.

Se observó que del total de \$ 22.392.433.664.93, constituido como cuenta por pagar en la vigencia 2024, se pagó en la vigencia 2025 un total de \$18.989.327.469,65. quedando un saldo pendiente de pago de \$ 3.403.106.195,28.

El equipo auditor evidenció la cancelación de reservas caja de la vigencia anterior por valor de \$ 825.177.177,86.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 50 DE 99

7.4.3. Resultado Fiscal

Al cierre de la vigencia, la entidad presenta un déficit de tesorería por valor de \$28.489.089.769,96.

Tabla 35. Resultado Fiscal.

EJECUCION DE INGRESOS			EJECUCION DEL GASTO				RESULTADO FISCAL
RECAUDOS EN EFECTIVO	DISPONIBILIDAD INICIAL	TOTAL INGRESOS	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR	RESERV. PRESUP.	TOTAL, GASTOS	
\$ 82.821.026.542,07	\$669.467.764,98	\$83.490.494.307,05	\$82.716.534.931,20	\$29.243.049.145,81		\$111.959.584.077,01	\$-28.469.089.769,96

Fuente: Ejecución presupuestal RFAST del HOSPITAL RAÚL OREJUAL BUENO E.S.E.

7.5. Gestión y resultados

7.5.1. Gestión de planes, programas y proyectos

7.5.1.1. Seguimiento Plan de Desarrollo Institucional.

La Contraloría Municipal de Palmira, mediante Oficio con radicado No. 2026111000221 solicitó al Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., el reporte de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional “*EL Hospital Raúl Orejuela Bueno TE CUIDA*” para la vigencia 2025.

De acuerdo con el Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, modificado por el Acto Legislativo 003 de 2011, las entidades están obligadas a formular y adoptar planes de desarrollo que garanticen el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento efectivo de sus funciones. Estos planes incluyen una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo. En este contexto, el Plan de Desarrollo Institucional del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. 2024-2027, titulado “*El HROB Te Cuida*”, fue elaborado siguiendo los principios, políticas y directrices del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Este plan se alineó con los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la Organización de las Naciones Unidas, específicamente con el ODS 3 “*Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*”, considerando que el país se ha comprometido a cumplir con las metas asociadas a este objetivo, todas las entidades administradoras de salud, entidades de vigilancia, supervisión y control, entidades territoriales y prestadoras de servicios de salud deben contribuir su efectivo cumplimiento.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 51 DE 99



Imagen 1. ODS sector Salud

A su vez, el Plan de Desarrollo Institucional “*EL HRBO TE CUIDA*” se ajustó al Plan de Desarrollo Municipal de Palmira 2024-2027 “Palmira ejemplar, Palmira para todos” por medio del eje estratégico **VIDA EJEMPLAR**, el cual propone que: “*El desarrollo social se refiere al proceso mediante el cual una sociedad busca mejorar el bienestar y la calidad de vida de sus ciudadanos. Este proceso implica una serie de cambios y transformaciones en diferentes aspectos de la vida social, económica y cultural. Uno de los principales objetivos del desarrollo social es reducir la pobreza y mejorar la distribución de la riqueza. Esto implica proporcionar acceso equitativo a oportunidades económicas, servicios básicos como salud y educación, y redes de seguridad social para proteger a los más vulnerables, como también promueve la igualdad de género y busca eliminar las barreras que impiden el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y las niñas, por otro lado, la inclusión de grupos marginados y vulnerables es esencial para el desarrollo social, esto implica abordar las desigualdades en el acceso a recursos y oportunidades, así como combatir la discriminación y la violencia basada en el género, la etnia, la orientación sexual, la discapacidad y entre otros. El desarrollo social busca promover la participación ciudadana, la cohesión social y la capacidad de autogestión, esto incluye el apoyo al desarrollo de infraestructuras sociales y económicas locales, así como la promoción de la cultura cívica y el voluntariado.*” [1]

En este sentido, el eje estratégico del plan de desarrollo Municipal se compone de tres (3) programas que se articulan con el Plan de Desarrollo Institucional del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E, como se describe a continuación:

1. Palmira me cuida con aseguramiento y prestación integral de servicios de salud: Contribuir a la garantía del derecho fundamental a la salud y al desarrollo integral de las personas, familias y comunidades en los entornos donde viven y se desarrollan, mediante intervenciones asociadas al aseguramiento en salud de la población, el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, y el mejoramiento de las competencias técnicas y de humanización al personal de salud, para garantizar el mayor nivel posible de salud y bienestar y su distribución equitativa en el municipio de Palmira.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 52 DE 99

2. Palmira me cuida con inspección, vigilancia y control: Ejercer las competencias de rectoría en salud otorgada como autoridad sanitaria en el Municipio de Palmira, mediante Auditorías de Inspección y Vigilancia a la prestación de servicios de salud, Vigilancia en Salud Pública, alineación y simplificación del ordenamiento jurídico en materia de salud pública, participación social en salud y Planeación Integral para la salud, con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la normatividad legal vigente.

3. Palmira me cuida con salud pública: Contribuir a la garantía del derecho fundamental a la salud y al desarrollo integral de las personas, familias y comunidades en los entornos donde viven y se desarrollan, mediante la articulación intersectorial con los actores asociados 211 a la salud sexual, salud mental, salud y ámbito laboral, salud ambiental, estilos de vida saludables y condiciones no transmisibles, enfermedades transmisibles, emergencias y desastres, enfoque diferencial de poblaciones vulnerables, seguridad alimentaria y nutricional, y el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC, para la atención integral en salud en lo relacionado con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

Para estructurar y guiar las acciones estratégicas identificadas en el Plan de Desarrollo Institucional del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E, definieron 4 líneas estratégicas para la vigencia 2024-2027, así:

1. HOSPITAL MÁS SANO

La línea estratégica HOSPITAL MÁS SANO, busca desarrollar la Atención Primaria en Salud (APS) a través de sus componentes principales: accesibilidad, integralidad y participación comunitaria.

La APS es un enfoque que asegura el acceso universal a servicios de salud esenciales y de calidad, basado en principios de equidad, participación y prevención y promoción de la salud. Al fortalecer la prestación de los servicios de salud mediante la implementación de la Estrategia de Atención Primaria, el Hospital Raúl Orejuela Bueno mejorará significativamente la cobertura de salud de la población asignada y la intervención de los riesgos en salud, logrando una atención más segura y de alta calidad.

Tabla 36. Objetivo estratégico Hospital más sano

Objetivo Estratégico	Meta Producto	Meta física cumplida	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado
Fortalecer la prestación de los servicios de salud con la	Implementación de una Política de Articulación de Servicios de Salud.	100%	\$ 42.351.260.465	\$ 60.538.466.985

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 53 DE 99

Objetivo Estratégico	Meta Producto	Meta física cumplida	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado
implementación de la Estrategia de Atención Primaria en Salud en la población asignada al Hospital Raúl Orejuela Bueno	Mejoramiento en la capacidad de atención disponible para la especialidad de Psiquiatría.	100%	\$ 122.251.061	\$ 76.000.000
	Mejoramiento en la capacidad de atención disponible para la especialidad de pediatría.	100%	\$ 698.577.492	\$ 990.036.017
	Implementación de la Política Participación Social en Salud.	100%	\$ 358.020.964	\$ 514.070.946
	Implementación de observatorio en salud.	100%	\$130.983.279	\$ 185.171.180

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional "EL HRBO TE CUIDA"

2. HOSPITAL MÁS HUMANO

La línea estratégica HOSPITAL MÁS HUMANO, busca implementar prácticas y políticas que consideren la humanidad de cada individuo, enfocándose en un trato cálido, compasivo y empático a través de un entorno hospitalario donde todos, tanto usuarios como funcionarios se sientan valorados y cuidados, más allá de sus roles o condiciones de salud; favoreciendo la dignidad, el respeto y el buen trato.

Tabla 37. Tabla Objetivo estratégico Hospital más Humano.

Objetivo Estratégico	Meta Producto	Meta física cumplida	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado
Mejorar el nivel de satisfacción del cliente interno y externo	Fortalecimiento del programa de auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad (PAMEC) en la E.S.E.	100%	82.604.960	71.500.000
	Implementación del Sistema Único de Acreditación	100%	6.195.372	0,00

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 54 DE 99

Objetivo Estratégico	Meta Producto	Meta física cumplida	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado
	Obtención de la Certificación el Sistema de Gestión de Calidad-SGC, en ISO9001:2015	100%	256.075.376	220.154.187
	Fortalecimiento de la Política de Humanización	100%	70.214.216	60.332.988
	Fortalecimiento del Talento Humano, a través del Plan de Capacitación Institucional	100%	373.787.444	322.136.483
	Fortalecimiento del Talento Humano, a través del Plan de Bienestar Social	100%	336.615.212	289.740.726
	Fortalecimiento del Talento Humano, a través del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	7.227.934	6.545.999
	Implementación del Plan de Comunicación con alcance al cliente interno y externo	100%	878.710.263	754.978.256
	Implementación del Plan de Gestión para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	100%	6.764.313.676	5.809.639.017
	Cumplimiento al programa de Gestión Documental	100%	1.423.903.001	1.223.210.848
	Cumplimiento del Plan anticorrupción y atención al ciudadano	100%	125.972.564	108.500.000

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional "EL HRBO TE CUIDA"

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 55 DE 99

3. HOSPITAL MÁS BACANO

La línea estratégica HOSPITAL MÁS BACANO, busca avanzar e innovar de manera eficiente en el ambiente físico y tecnológico, implementando procesos que reduzcan los tiempos de espera, optimicen el flujo de información y mejoren la experiencia del paciente, todo ello enmarcado en el desarrollo de la política la gestión ambiental y la política de responsabilidad social empresarial.

Tabla 38. Objetivo estratégico Hospital más Bacano.

Objetivo Estratégico	Meta Producto	Meta física cumplida	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado
Mejorar el ambiente físico y tecnológico del Hospital	Garantizar el cumplimiento del Plan de Mantenimiento Hospitalario	100%	2.665.606.632	3.943.298.714
	Gestión de proyectos de infraestructura y/o dotación y/o tecnológico para mejorar la prestación del servicio	100%	\$ 628.050.337	\$ 929.021.933
	Incremento del número de objetivos de la Agenda Global de Hospitales Verdes y Saludables	100%	\$ 1.563.670.671	\$ 2.313.226.425
	Implementación del Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA	100%	\$ 2.698.262.212	\$ 3.989.730.881
	Modernización de las TIC del Hospital Raúl Orejuela Bueno	100%	\$ 38.731.036	\$ 57.932.042

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional "EL HRBO TE CUIDA"

4. HOSPITAL MÁS SOSTENIBLE

La línea estratégica HOSPITAL MÁS SOSTENIBLE, busca la administración eficiente, transparente y efectiva de los recursos financieros; garantizando que el hospital tenga la capacidad económica para operar a largo plazo, evitando problemas financieros que puedan comprometer su funcionamiento, asegurando que cada gasto contribuya al cumplimiento de los objetivos del hospital y monitorizando y controlando los costos operativos sin comprometer la calidad de la atención médica.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 56 DE 99

Tabla 39. Objetivo estratégico Hospital más sostenible.

Objetivo Estratégico	Meta Producto	Meta física cumplida	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado
Mejorar la gestión de los recursos financieros, asegurando una adecuada planificación, ejecución y seguimiento de los ingresos y gastos. Mantener la viabilidad financiera del hospital	Eficiencia en la venta de servicios de acuerdo al modelo de contratación de la E.S.E	95%	\$ 51.437.510	\$ 82.203.407
	Sostenimiento de ingresos por venta de servicios de salud	99%	\$ 766.952.685	\$ 1.223.210.848
	Radicación oportuna de la facturación por venta de servicios	100%	\$ 766.952.685	\$ 1.223.210.848
	Radicación efectiva de la facturación por venta de servicios	98%	\$ 766.952.685	\$ 1.223.210.848
	Mantener el recaudo de la cartera corriente	56%	\$ 37.122.353	\$ 59.340.450
	Implementación de un sistema de costos en la E.S.E.	100%	\$ 37.607.613	\$ 60.332.000

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional “EL HRBO TE CUIDA”

Se reportó el cumplimiento de las metas y el presupuesto ejecutado asociados a 28 indicadores de producto. En este sentido el Papel de Trabajo PT-04, específicamente en la sección denominada “Planeación y Resultados”, arrojó las siguientes valoraciones para los principios de eficacia y eficiencia así:

Tabla 40. Resultado ponderado “Planeación y resultados”

Proceso		Ponderación	Principios de la Gestión Fiscal		
			Eficacia	Eficiencia	Economía
Gestión y Resultados	Planeación y Resultados	30%	91,65 %	76,1 %	-

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional “EL HRBO TE CUIDA”

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 57 DE 99

7.5.2. Análisis de la gestión contractual

7.5.2.1. Plan Anual de Adquisiciones

En el marco del proceso de auditoría, se evidenció que la entidad publicó en las plataformas correspondientes el Plan Anual de Adquisiciones el 31 de enero de 2025, el cual fue objeto de la última modificación el 29 diciembre 2025.

Adicionalmente, se observa que los contratos objeto de la muestra de auditoría hacían parte del Plan Anual de Adquisiciones. Durante la vigencia 2025, se registraron un total de cincuenta y siete (57) modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones.

Herramientas implementadas por la entidad para el ejercicio de contratación

En el desarrollo del proceso de auditoría, el equipo auditor observó que la Entidad Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., cuenta con un sistema de documentación debidamente implementado para la formalización de contratos.

7.5.2.2. Análisis de la Gestión Contractual

En el marco del presente ejercicio de fiscalización sobre el proceso de contratación adelantado en el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., su ejecución se realizó conforme a la normativa legal vigente, y en especial lo establecido en el Estatuto Interno de Contratación.

La auditoría tuvo como propósito verificar que los procesos de contratación seleccionados estuvieran debidamente publicados en el SIA Observa y el SECOP II, así como corroborar el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada modalidad de selección prevista en el Manual de Contratación. En este sentido, se evaluó la correcta identificación y justificación de la necesidad contractual, guardando alineación con el Plan Anual de Adquisiciones, la coherencia con los Estudios Previos y la correspondencia entre la propuesta presentada y el objeto contractual.

Asimismo, se observó la estructuración de los riesgos asociados a la contratación y la constitución de garantías. De igual manera, se revisó la recepción de los bienes y servicios contratados.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 58 DE 99

Controversias judiciales

La Entidad reportó en el Formato F15a del Aplicativo SIA CONTRALORÍA, para la vigencia 2025, un total de 74 controversias judiciales, cuyas pretensiones ascienden a la suma de \$39.930.363.660,00, las que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 41. Información reportada en el Formato F15a

TIPO DE PROCESO	TOTAL DE PROCESOS	CUANTÍA INICIAL DE LA DEMANDA
Reparación directa	51	33.621.300.810
Nulidad y restablecimiento del derecho	11	\$835.289.575
Contractuales	3	\$2.265.323.140
Ejecutivos	3	\$1.105.527.716
Ordinarios laborales de primera instancia	4	\$121.974.399
Llamamiento en garantía	2	\$1.980.948.020
TOTAL	74	\$39.930.363.660,00

Fuente: SIA Contraloría formato F15a

A partir del análisis de la información consignada en el formato F15a y de la verificación del Expediente Judicial Electrónico a través de las plataformas SAMAI y Consulta de Procesos de la Rama Judicial, el equipo auditor evidenció la existencia de treinta (30) fallos judiciales favorables en primera instancia a la Entidad por un monto total de \$12.996.180.532. Asimismo, se identificaron seis (6) fallos desfavorables en primera instancia por un valor de \$ 3.069.332.041, los cuales fueron confirmados en segunda instancia. El detalle de estas decisiones judiciales se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 42. Análisis de la información reportada en el Formato F15A

Tipo De Proceso	Sentido Del Fallo Ejecutoriado A Favor 1° Instancia		Sentido del Fallo en 1° Instancia en contra de la Entidad		Sentido del Fallo Ejecutoriado 2° Instancia en contra de la Entidad	
	Cantidad de procesos	Valor a favor	Cantidad de procesos	Valor de la condena	Cantidad de procesos	Valor de la condena
Reparación directa	19	\$ 9.699.359.021	3	\$ 2.355.795.795	3	\$2.355.795.795
Nulidad y restablecimiento del derecho	6	\$ 639.478.551	-	-	-	-
Contractuales	2	\$ 2.027.211.140	1	\$ 694.754.833	1	\$ 694.754.833
Ejecutivos	-	-	1	\$ 2.226.414	1	\$ 2.226.414

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 59 DE 99

Tipo De Proceso	Sentido Del Fallo Ejecutoriado A Favor 1° Instancia		Sentido del Fallo en 1° Instancia en contra de la Entidad		Sentido del Fallo Ejecutoriado 2° Instancia en contra de la Entidad	
	Cantidad de procesos	Valor a favor	Cantidad de procesos	Valor de la condena	Cantidad de procesos	Valor de la condena
Ordinarios laborales de primera instancia	2	\$ 55.419.400	1	\$ 16.554.999	1	\$ 16.554.999
Llamamiento en garantía	1	\$ 574.712.420	-	-	-	-
TOTAL	30	\$12.996.180.532	6	\$ 3.069.332.041	6	\$3.069.332.041

Fuente: Construcción propia con información formato F15a.

En la vigencia fiscal de 2025 se evidenció que el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. realizo pagos en cumplimiento de las obligaciones judiciales por la suma de MIL CIENTO TRECE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$1.113.056.188,98), correspondiente a dos procesos judiciales identificados así:

- Proceso de reparación directa, identificado con Radicado 76001-33-33-008-2022 00215-00, dentro del cual se pagó un valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS (\$871.194.605).
- Proceso de controversias contractuales, identificado con Radicado 76001-33-33-007-2021-00004-00, dentro del cual se pagó un valor total de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$241.861.583,98).

Adicionalmente, la Entidad presentó en la etapa de ejecución de la auditoria, las correspondientes Actas del Comité de Conciliación y Defensa Judicial suscritas en la vigencia 2025 las que se relacionan a continuación:

- Acta 001 del 07 de enero de 2025
- Acta 002 del 31 enero de 2025
- Acta 003 del 27 febrero de 2025
- Acta 004 del 28 febrero de 2025
- Acta 005 del 06 marzo de 2025
- Acta 006 del 20 marzo de 2025
- Acta 007 del 30 abril de 2025
- Acta 008 del 30 abril de 2025
- Acta 009 del 13 mayo de 2025
- Acta 010 del 30 mayo de 2025

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 60 DE 99

- Acta 011 del 03 de junio de 2025
- Acta 012 del 18 de junio de 2025
- Acta 013 del 18 de junio de 2025
- Acta 014 del 01 de julio de 2025
- Acta 015 del 01 agosto de 2025
- Acta 016 del 01 agosto de 2025
- Acta 017 del 01 agosto de 2025
- Acta 018 del 01 agosto de 2025
- Acta 019 del 01 agosto de 2025
- Acta 020 del 01 agosto de 2025
- Acta 021 del 01 agosto de 2025
- Acta 022 del 21 agosto de 2025
- Acta 023 del 21 agosto de 2025
- Acta 024 del 01 de septiembre de 2025
- Acta 025 del 11 de septiembre de 2025
- Acta 026 del 11 de septiembre de 2025
- Acta 027 del 21 de octubre de 2025
- Acta 028 del 18 de noviembre de 2025
- Acta 029 del 28 de noviembre de 2025
- Acta 030 del 16 de diciembre de 2025
- Acta 031 del 17 de diciembre de 2025

ACCIÓN DE REPETICIÓN

En el marco del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., mediante Acta No. 001 del 24 de enero de 2024, dispuso el inicio del proceso de Acción de Repetición, el cual fue radicado dentro de la vigencia 2024. La competencia para su conocimiento y trámite correspondió al Juzgado 14 Administrativo de Cali.

7.6. Análisis de la gestión ambiental

Para la vigencia 2025, el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. propuso como meta producto en su Plan de Acción la implementación del Plan Integral de Gestión Ambiental (PIGA), en concordancia con su planificación estratégica de la siguiente manera:

LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	META PRODUCTO	INDICADOR
HOSPITAL MAS BACANO	Mejorar el ambiente físico y	HOSPITAL MAS BACANO, moderno,	Implementación del Plan Integral	Número total de actividades ejecutadas en la

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 61 DE 99

LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRETÁGICO	PROGRAMA	META PRODUCTO	INDICADOR
	tecnológico del Hospital	eficiente, con responsabilidad social y ambiental	de Gestión Ambiental PIGA	vigencia / Número Total de actividades programadas en la vigencia

La línea estratégica Hospital Más Bacano tiene como propósito promover la innovación y el fortalecimiento de la eficiencia en los ámbitos físico y tecnológico de la Entidad. Para su desarrollo, se establecen procesos orientados a reducir los tiempos de espera, optimizar el flujo de la información y mejorar la experiencia del paciente, en concordancia con la política de gestión ambiental y la política de responsabilidad social empresarial.

Lo anterior, en concordancia con el Plan Decenal de Salud Pública 2022 – 2031, el cual es una estrategia de largo plazo que tiene como objetivo mejorar la salud y el bienestar de la población colombiana y establece una serie de objetivos, estrategias y acciones, entre las cuales se encuentra el mejoramiento de las condiciones ambientales para prevenir enfermedades relacionadas con la contaminación y otros factores ambientales.

En este sentido, el Plan Integral de Gestión Ambiental (PIGA) establecía como objetivo estandarizar los procedimientos de gestión ambiental mediante el seguimiento a las acciones definidas en cada uno de los programas que lo integran, con el propósito de minimizar el impacto ambiental derivado del desarrollo de las actividades misionales del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

Su unidad de medida correspondía al porcentaje de avance con respecto al indicador:

$$I = \frac{\text{Número de acciones ejecutadas en el PIGA}}{\text{Número de acciones programadas en el PIGA}}$$

En consecuencia, el Plan Integral de Gestión Ambiental (PIGA) para la vigencia 2025 contemplaba un total de 27 actividades programadas, de las cuales se ejecutaron 25 actividades, lo que representa un nivel de cumplimiento del 92,6 %.

Sobre el particular es necesario destacar que las siguientes actividades no fueron ejecutadas en la vigencia 2025:

- Campaña de ahorro de agua y energía
- Actualización del Plan de Saneamiento Básico

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 62 DE 99

Los recursos ejecutados por gestión ambiental en la vigencia 2025 ascendieron a la suma de tres mil novecientos setenta y dos millones ciento noventa y cinco mil ciento ochenta y dos pesos M/CTE (\$ 3.972.195.182) y se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 43. Inversión en Gestión Ambiental del HROB

	Ítem	Valor Ejecutado	Porcentaje
1	Limpieza	\$ 3.571.625.959,00	89,9%
2	Lavado de ropa	\$ 202.342.030,00	5,1%
3	Respel	\$ 115.263.709,00	2,9%
4	R. Ordinarios	\$ 33.544.368,00	0,8%
5	Agua potable	\$ 8.172.920	0,2%
6	Saneamiento	\$ 13.520.780	0,3%
7	Ambientes	\$ 5.604.054,00	0,1%
8	Caracterización	\$ 22.121.361,00	0,6%
	Total	\$ 3.972.195.182,38	100,0%

Fuente: Construcción propia.

A continuación, se realiza una descripción de los diferentes ítems por los cuales la Entidad adelantó la ejecución de la gestión ambiental:

1. Limpieza y Desinfección

Tabla 44. Relación de la Contratación para el componente de Limpieza y Desinfección

Contrato	Valor	Inicio	Fin
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-003	\$ 308.549.206	2/01/2025	31/01/2025
Decremento al Contrato No. 00-2025-HROB-003	-\$ 0,48	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-097	\$ 939.026.577	3/02/2025	30/04/2025
Adición al Contrato No. 00-2025-HROB-097	\$ 313.008.859	Hasta el 31 de mayo de 2025	
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-166	\$ 317.468.513	4/06/2025	30/06/2025
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-178	\$ 317.468.513	2/07/2025	31/07/2025
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-294	\$ 333.852.504	5/08/2025	31/08/2025

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 63 DE 99

Contrato	Valor	Inicio	Fin
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-306	\$ 333.852.504	1/09/2025	30/09/2025
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-355	\$ 116.926.252	3/10/2025	15/10/2025
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-453	\$ 116.926.252	16/10/2025	31/10/2025
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-509	\$ 234.432.724	4/11/2025	30/11/2025
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-641	\$ 240.114.056	3/12/2025	31/12/2025
Total Ejecutado:	\$ 3.571.625.959		
Contratista:	Servicios Empresariales, Residenciales y Ambientales SAS		
Objeto:	Para los Contratos 003, 097: Prestar el servicio de limpieza y desinfección de áreas y superficies hospitalarias, conforme a los protocolos institucionales, así como también el servicio de poda y embellecimiento de zonas verdes en la sede principal, sedes anexas y demás lugares en los que preste servicios el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. en la zona urbana y rural del Municipio de Palmira (V). Para los Contratos 166, 178, 294, 306, 355, 453, 509 y 641: Servicio de limpieza, desinfección y embellecimiento de áreas hospitalarias del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.		

Fuente: Construcción propia.

Con respecto a la ejecución de los contratos asociados a la Limpieza y Desinfección las principales actividades desarrolladas por los contratistas fueron:

- Limpieza y desinfección, de manera continua, de todas las áreas hospitalarias (asistenciales, administrativas y comunes) de acuerdo con el plan de trabajo.
- Mantenimiento de las áreas verdes, incluyendo poda, riego y embellecimiento, utilizando técnicas y equipos apropiados para garantizar la calidad y el cumplimiento de los estándares establecidos.
- Provisión de todos los insumos necesarios (detergentes, desinfectantes, bolsas para segregación de residuos), equipos especializados (hidrolavadoras, brilladoras, sopladoras, aspiradoras y guadañas) y equipos de protección personal (EPP) certificados para uso hospitalario.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 64 DE 99

- Gestión integral de los residuos hospitalarios peligrosos y no peligrosos de acuerdo con el Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras actividades (PGIRASA) y la Resolución 591 de 2024, incluyendo los residuos derivados de las actividades de mantenimiento de jardines y zonas verdes.
- Capacitaciones al personal operativo en técnicas avanzadas de limpieza y desinfección, gestión de residuos, manejo seguro de productos químicos y bioseguridad.

La ejecución de las actividades de limpieza y desinfección reflejan un adecuado control operativo y ambiental. Así mismo, la capacitación continua del personal fortalece la correcta aplicación de los procedimientos y contribuye a la mitigación de riesgos sanitarios y ambientales.

2. Lavado y Desinfección de Ropa Hospitalaria

Tabla 45. Relación de la Contratación para el componente de Lavado y Desinfección de Ropa Hospitalaria

Contrato	Valor	Inicio	Fin
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-065	\$ 72.000.000	27/01/2025	30/04/2025
Adición al Contrato No. 00-2025-HROB-065	\$ 36.000.000	Hasta el 30 de junio de 2025	
Decremento al Contrato No. 00-2025-HROB-065	-\$ 13.456.083	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-274	\$ 36.000.000	18/07/2025	31/08/2025
Adición al Contrato No. 00-2025-HROB-274	\$ 18.000.000	Hasta el 30 de septiembre de 2025	
Decremento al Contrato No. 00-2025-HROB-274	-\$ 607.973	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-393	\$ 9.000.000	4/10/2025	15/10/2025
Decremento al Contrato No. 00-2025-HROB-393	-\$ 3.207	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-455	\$ 9.000.000	29/10/2025	31/10/2025
Decremento al Contrato No. 00-2025-HROB-455	-\$ 2.468	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-549	\$ 25.000.000	18/11/2025	30/11/2025
Decremento al Contrato No. 00-2025-HROB-549	-\$ 6.708.848	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 65 DE 99

Contrato		Valor	Inicio	Fin
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-690		\$ 25.000.000	16/12/2025	30/12/2025
Decremento al Contrato No. 00-2025-HROB-690		-\$ 6.879.390	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Total Ejecutado:		\$ 202.342.030		
Contratista:	Lavandería Integral del Valle SAS			
Objeto:	Para el Contrato 065: Prestar el servicio de lavandería industrial, recolección, transporte, lavado, desinfección, planchado y entrega de ropa hospitalaria de tipo quirúrgico y hotelero, según las necesidades del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.			
	Para los Contratos 274, 393, 455, 549 y 690: Servicio integral de lavandería industrial según los requerimientos del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.			

Fuente: Construcción propia

En relación con la ejecución de los contratos de Lavado y Desinfección de Ropa Hospitalaria, las principales actividades realizadas por el contratista fueron:

- Se ejecutaron de manera continua las actividades de recolección, transporte y procesamiento de la ropa hospitalaria, atendiendo las necesidades operativas del hospital.
- Las fases del proceso de lavandería se ejecutaron conforme a los procedimientos definidos, iniciando con el pesaje y clasificación de la ropa, seguido del lavado y desinfección con productos adecuados, secado, doblado y acondicionamiento final. Las actividades se desarrollaron bajo condiciones controladas de higiene y seguridad, garantizando la calidad del proceso.
- El servicio de recolección y entrega se prestó de manera oportuna y conforme a la programación establecida, permitiendo la continuidad de los servicios hospitalarios.

La correcta articulación entre la recolección, procesamiento y entrega de la ropa permite atender de forma oportuna las necesidades del hospital, asegurando la disponibilidad permanente de prendas limpias y desinfectadas. Este aspecto resulta fundamental para la continuidad en la prestación de los servicios de salud, en tanto evita interrupciones operativas y contribuye al cumplimiento de estándares sanitarios, fortaleciendo así la capacidad institucional para brindar una atención segura y oportuna.

3. Gestión de residuos peligrosos

Tabla 46. Relación de la Contratación para el componente de gestión de residuos peligrosos

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 66 DE 99

Contrato	Valor	Inicio	Fin
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-079	\$ 30.000.000	3/02/2025	28/02/2025
Decremento al Contrato No. 00-2025-HROB-079	-\$ 7.970.285,00	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-125	\$ 60.000.000	21/03/2025	30/06/2025
Decremento al Contrato No. 00-2025-HROB-125	-\$ 26.219.784,00	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-174	\$ 20.000.000	1/07/2025	31/08/2025
Adición al Contrato No. 00-2025-HROB-174	\$ 10.000.000,00	Hasta el 30 de septiembre de 2025	
Decremento al Contrato No. 00-2025-HROB-174	-\$ 4.950.612,00	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-357	\$ 5.000.000	6/10/2025	15/10/2025
Decremento al Contrato No. 00-2025-HROB-357	-\$ 18.305	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-458	\$ 5.000.000	22/10/2025	31/10/2025
Decremento al Contrato No. 00-2025-HROB-458	-\$ 186.530	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-551	\$ 10.000.000	18/11/2025	30/11/2025
Decremento al Contrato No. 00-2025-HROB-551	-\$ 390.775	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Contrato de Prestación de Servicios No. 00-2025-HROB-701	\$ 15.000.000	10/12/2025	31/12/2025
Total Ejecutado:	\$ 115.263.709		
Contratista:	DH ECO Ambiental SAS (Para los contratos HROB-079 y 125) RH S.A.S. ESP (Para los contratos HROB-174, 357, 458, 551 y 701)		
Objeto:	Para los contratos HROB-079 y 125: Prestar el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos hospitalarios peligrosos con sus actividades conexas complementarias al servicio de recolección y transporte en las sedes urbanas y rurales de la entidad y lugares donde el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. preste sus servicios		
	Para los contratos HROB-174, 357, 458, 551 y 701: Servicio integral de gestión de residuos peligrosos en el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. y sus sedes anexas.		

Fuente: Construcción propia.

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., en aras de dar cumplimiento a la gestión integral de residuos peligrosos celebró los contratos relacionados anteriormente con

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 67 DE 99

los gestores externos para llevar a cabo las actividades de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados en sus sedes urbanas y rurales.

Así pues, los contratistas desarrollaron actividades asociadas a:

- I. Realizar la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados en todas las sedes del hospital, según la frecuencia mínima establecida.
- II. Suministrar los certificados mensuales que acreditan el tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos de acuerdo con el artículo 17 del Decreto 4741 de 2005, donde se detallen las cantidades, tipos de residuos y método de disposición final.
- III. Garantizar la gestión integral de los residuos peligrosos, desde su recolección hasta su disposición final, cumpliendo con las normativas vigentes.
- IV. Disponer de un plan de contingencia actualizado para responder a emergencias o eventualidades durante la recolección, transporte o tratamiento de residuos peligrosos.

La gestión de los residuos peligrosos se desarrolló bajo un enfoque integral, asegurando el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes en cada una de sus etapas, desde la recolección hasta la disposición final. La ejecución periódica de las actividades, junto con la emisión de certificados que respaldan el tratamiento adecuado de los residuos, evidencia trazabilidad y control en el proceso.

Es importante destacar, que según lo reportado por el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E, se evidencia que para el mes de diciembre de 2025 la entidad realizó una proyección presupuestal con un margen superior, sustentada en el análisis del comportamiento histórico del servicio en periodos inmediatamente anteriores, con el fin de asegurar la disponibilidad de recursos suficientes para atender la prestación de este durante dicho periodo.

Asimismo, se evidenció que la entidad proyectó una facturación por valor de \$15.000.000, la cual fue oportunamente radicada por el proveedor dentro de los plazos definidos para el cierre financiero institucional del mes evaluado, cumpliendo con los procedimientos establecidos.

No obstante, al efectuar la revisión y consolidación de las recolecciones realizadas durante el mes de diciembre, el hospital determinó que el valor real del servicio prestado ascendió a \$15.129.555, evidenciándose una diferencia frente al valor inicialmente proyectado. Esta variación se encuentra justificada en la naturaleza del servicio, toda vez que la generación de residuos hospitalarios está directamente

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 68 DE 99

influenciada por la dinámica asistencial de la entidad y el comportamiento operativo de las áreas clínicas y asistenciales.

4. Gestión de residuos ordinarios

Tabla 47. Relación de facturas el componente de gestión de residuos ordinarios

Factura	Valor
Factura No. DEPL987	\$ 2.915.441
Factura No. DEPL1469	\$ 2.077.136
Factura No. DEPL1774	\$ 2.723.044
Factura No. DEPL2182	\$ 2.231.317
Factura No. DEPL2557	\$ 2.631.740
Factura No. DEPL2964	\$ 2.492.491
Factura No. DEPL3349	\$ 3.181.137
Factura No. DEPL3822	\$ 2.847.995
Factura No. DEPL4129	\$ 3.395.613
Factura No. DEPL4495	\$ 2.447.086
Factura No. DEPL4908	\$ 3.138.530
Factura No. DEPL5286	\$ 3.462.838
Total Ejecutado:	\$ 33.544.368
Prestador del Servicio:	Veolia Aseo Palmira S.A.S E.S.P.
Servicio:	Prestar servicios de recolección. barrido. limpieza. recolección. transporte. tratamiento y disposición final de los Residuos Ordinarios

Fuente: Construcción propia.

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., cuenta con el servicio de gestión de residuos ordinarios a través del cual se realizó la gestión integral de residuos ordinarios.

5. Agua Potable

Tabla 48. Relación de Órdenes de Servicio para el componente de agua potable

Contrato	Valor	Inicio	Fin
Orden de Servicio 00-2025-OPS-25	\$ 6.145.160	26/06/2025	31/08/2025
Decremento a la Orden de Servicio 00-2025-OPS-25	-\$ 1.230.460	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Total Ejecutado:	\$ 4.914.700		
Contratista:	Compañía de Ingeniería Sanitaria - CODINSA S.A.S.		
Objeto:	Servicio de limpieza y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable de las sedes San Vicente y La Emilia del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.		
Contrato	Valor	Inicio	Fin
Orden de Servicio 00-2025-OPS-51	\$ 3.258.220	29/12/2025	31/12/2025
Total Ejecutado:	\$ 3.258.220		

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 69 DE 99

Contratista:	Compañía de Ingeniería Sanitaria - CODINSA S.A.S.
Objeto:	Servicio integral y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

Fuente: Construcción propia.

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. celebró las Ordenes de Servicio 00-2025-OPS-25 y 00-2025-OPS-51 para realizar el lavado y desinfección de tanque de almacenamiento de agua potable de la sede principal y la sede Emilia del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

Esta actividad partió del análisis físico-químico del agua previo al lavado, arrojando los siguientes resultados:

Tabla 49.Resultados análisis fisicoquímicos previo lavado

Parámetro	Unidades	Resultado	Valor Permisible (Res. 2115 de 2007)
pH	Unidades de Ph	6,85	6,5 a 9,0
Temperatura	Grados Celsius	25	-
Cloro Residual	mg/L	0,66	0,3 a 2,0
Turbiedad	NTU	0,70	<= 2
Color Aparente	UPC	< 5	<= 15
Cálculo del IRCA	%	0	10

Fuente: Construcción propia

Luego, el análisis microbiológico del agua previo al lavado estableció los siguientes resultados:

Tabla 50.Resultados análisis microbiológico previo lavado

Parámetro	Unidades	Resultado	Valor Permisible (Res. 2115 de 2007)
Bacterias Heterótrofas	UFC/100 ml	0	0 -100
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0	0
Escherichia Coli	UFC/100 ml	0	0

Fuente: Construcción propia

Una vez realizado el lavado del tanque se obtuvieron los siguientes resultados para los análisis físico-químico y microbiológico

Tabla 51.Resultados análisis fisicoquímico posterior al lavado

Parámetro	Unidades	Resultado	Valor Permisible (Res. 2115 de 2007)
pH	Unidades de pH	7,1	6,5 a 9,0
Temperatura	Grados Celsius	23,2	-
Cloro Residual	mg/L	0,75	0,3 a 2,0
Turbiedad	NTU	0,60	<= 2
Color Aparente	UPC	< 5	<= 15
Cálculo del IRCA	%	0	10

Fuente: Construcción propia.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 70 DE 99

Tabla 52. Resultados análisis microbiológico posterior al lavado

Parámetro	Unidades	Resultado	Valor Permisible (Res. 2115 de 2007)
Bacterias Heterótrofas	UFC/100 ml	0	0 -100
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0	0
Escherichia Coli	UFC/100 ml	0	0

Fuente: Construcción propia.

En virtud de lo anterior, los resultados de los análisis fisicoquímicos y microbiológicos permiten evidenciar el cumplimiento de los estándares establecidos en la Resolución 2115 de 2007, por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.

6. Saneamiento

Tabla 53. Relación de Órdenes de Servicio para el componente de saneamiento

Contrato	Valor	Inicio	Fin
Orden de Servicio 00-2025-OPS-14	\$ 9.891.600	23/04/2025	30/06/2025
Decremento a la Orden de Servicio 00-2025-OPS-14	- \$ 320.00	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Orden de Servicio 00-2025-OPS-50	\$ 3.629.500	19/12/2025	31/12/2025
Total Ejecutado:	\$13.520.780		
Contratista:	Saneamiento E.A.T.		
Objeto:	Para la Orden de Servicio OPS-14: Prestar el servicio de control de vectores: jornadas de fumigación, suministro de cebos para desratización y apoyo en el control de población de especies silvestres, según las necesidades del hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E, en el marco del plan de saneamiento del Subproceso Gestión Ambiental. Para la Orden de Servicio OPS-50: Servicio de control de plagas para el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.		

Fuente: Construcción propia.

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., adquirió el servicio para el desarrollo de actividades de fumigación y control de plagas, aplicando productos autorizados para su uso en ambientes hospitalarios. Las intervenciones se realizaron en áreas internas y externas previamente definidas, priorizando zonas críticas y garantizando que las labores no interfirieran con la prestación de los servicios de salud.

Así mismo, fueron suministrados y colocados cebos rodenticidas en estaciones cebaderas ubicadas en puntos estratégicos previamente definidos, utilizando productos de uso autorizado de manera que se contribuyera al fortalecimiento de las acciones de control de roedores.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 71 DE 99

7. Caracterización de Ambientes

Tabla 54. Relación de Órdenes de Servicio para el componente de Caracterización de Ambientes

Contrato	Valor	Inicio	Fin
Orden de Servicio 00-2025-OPS-40	\$ 5.604.054	09/09/2025	31/10/2025
Total Ejecutado:	\$ 5.604.054		
Contratista:	Laboratorio de análisis microbiológicos industriales S.A.S		
Objeto:	Servicio de estudio microbiológico en ambientes, superficies y personal de áreas críticas, semicríticas y no críticas en la sede San Vicente del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.		

Fuente: Construcción propia.

A través del Contrato de la Orden de Servicio 00-2025-OPS-40 se llevó a cabo la toma de muestras microbiológicas en ambientes, superficies y personal asistencial de áreas críticas, semicríticas y no críticas.

El contratista realizó un total de 101 muestreos debidamente distribuidas por matriz de ensayo:

Ambientes: 7, superficies: 52, manipuladores (personal): 42, asegurando la integridad y cadena de custodia de las muestras.

Los resultados fueron entregados por matriz y por área, con interpretaciones técnicas que permiten orientar acciones de mejora como por ejemplo el refuerzo de limpieza en puntos con hallazgos específicos.

La ejecución sistemática de muestreos, junto con el análisis técnico de los resultados, permite identificar oportunamente focos de contaminación y establecer acciones correctivas específicas, especialmente en áreas críticas y semicríticas.

Este proceso no solo fortalece los protocolos de limpieza y desinfección, sino que también contribuye a la prevención de infecciones asociadas a la atención en salud, garantizando condiciones seguras para pacientes, personal asistencial y visitantes.

8. Caracterización de Vertimientos

Tabla 55. Relación de Órdenes de Servicio para el componente de Caracterización de Vertimientos

Contrato	Valor	Inicio	Fin
Orden de Servicio 00-2025-OPS-12	\$ 19.879.401	01/04/2025	30/06/2025
Decremento a la Orden de Servicio 00-2025-OPS-12	- \$ 1.071.000	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Total Ejecutado:	\$ 18.808.401		
Contratista:	DBO INGENIERIA LTDA		

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 72 DE 99

Objeto:	Prestar el servicio de caracterización de vertimientos en la sede principal y sedes urbanas del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.
----------------	---

Fuente: Construcción propia.

A través de la Orden de Servicio 00-2025-OPS-12 el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. realizó la Caracterización de Vertimientos, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.3.3.4.17. del Decreto 1076 de 2015 con relación a la obligación de los suscriptores y/o usuarios del prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado, el cual establece:

“(...) Los suscriptores y/o usuarios en cuyos predios o inmuebles se requiera de la prestación del servicio comercial, industrial, oficial y especial, por parte del prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado, de que trata la reglamentación Única del sector de vivienda o la norma que lo modifique, adicione o sustituya, están obligados a cumplir la norma de vertimiento vigente.

Los suscriptores y/o usuarios previstos en el inciso anterior, deberán presentar al prestador del servicio, la caracterización de sus vertimientos (...)”

En este componente también se incluyó la Orden de Servicio 00-2025-OPS-26, por medio del cual, se realizó el mantenimiento de cajas de inspección en la sede San Vicente del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

Tabla 56. Mantenimiento cajas de inspección.

Contrato		Valor	Inicio	Fin
Orden de Servicio 00-2025-OPS-26		\$ 4.226.880	26/06/2025	31/08/2025
Decremento a la Orden de Servicio 00-2025-OPS-26		- \$ 913.920	Valor no ejecutado que se decrementó a favor del HROB	
Total Ejecutado:		\$ 3.312.960		
Contratista:	Compañía de Ingeniería Sanitaria - CODINSA S.A.S.			
Objeto:	Servicio de mantenimiento especializado de cajas de inspección y disposición de lodos en la sede San Vicente del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.			

Fuente: Construcción propia.

Esta actividad permite realizar el mantenimiento preventivo de la red de alcantarillado a la cual entrega el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. en el marco de la gestión ambiental de la Entidad.

El mantenimiento de las cajas de inspección y la adecuada disposición de lodos constituyen actividades esenciales dentro de la gestión de aguas residuales en el ámbito hospitalario. Estas acciones permiten garantizar el correcto funcionamiento

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 73 DE 99

del sistema de saneamiento, prevenir obstrucciones, reboses o fallas operativas, y minimizar el riesgo de contaminación ambiental y afectaciones a la salud pública.

Asimismo, un mantenimiento periódico y técnico contribuye al cumplimiento de la normatividad vigente y fortalece la gestión ambiental institucional.

7.7. Calidad y eficiencia del control fiscal interno

Con el propósito de emitir un Concepto sobre el análisis a la Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno aplicado por parte del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., en la vigencia 2025, se identificaron los riesgos y controles derivados de la revisión de los Macroprocesos de Gestión Financiera y Gestión Presupuestal, los cuales son evaluados a través del diligenciamiento del Papel De Trabajo PT-04-Hoja 1 Matriz de Gestión Fiscal.

La verificación de la existencia y efectividad del diseño los controles en las actividades de los procesos seleccionados permiten emitir el siguiente concepto.

7.7.1. Concepto

Para la calificación de los criterios de Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno, se encuentra que el Diseño de los controles resulta “Parcialmente Adecuado” para evitar la posible materialización de los riesgos evaluados, riesgo combinado bajo, por lo anterior se obtiene como resultado una calificación de **1,3**, lo que se pondera un Concepto sobre la Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno de: **“EFICIENTE”**, papel de trabajo PT-04- Hoja 1, el cual se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 57. Resultados control fiscal interno

MACROPROCESO	VALORACIÓN CALIDAD DEL DISEÑO DEL CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	VALORACIÓN DE EFICIENCIA	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	Parcialmente adecuado	Bajo	Eficiente	1,3
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	Parcialmente adecuado	Bajo	Eficiente	
Total General	Parcialmente adecuado	Bajo	Eficiente	EFICIENTE

Fuente: Hoja 1, PT-04- GAT 4.0

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 74 DE 99

Tabla 58. Rangos de Ponderación

Rangos de ponderación CFI	
De 0 a 1.5	Efectivo
De 1.6 a 2.0	Con deficiencias
Mayor a 2.0	Inefectivo

Fuente: Hoja 1, PT-04- GAT 4.0

De otro lado, la Oficina de Control Interno realizó los siguientes auditorias

- Informe de Programa de transparencia y ética empresarial PTEE (plan anticorrupción).
- Peticiones, Quejas, Sugerencias, Reclamos y Denuncias. (auditoria al SIAU)
- Informe de estado del sistema de control interno.
- Auditoria Caja Menor.
- Auditoria a la contratación y Plan Anual de adquisiciones
- Auditoria al sistema integrado de gestión de riesgos SIGR.
- Auditoria al proceso de mantenimiento /tecnología biomédica.

Informes de ley

- Peticiones, Quejas, Sugerencias, Reclamos y Denuncias.
- Informe de derechos de autor.
- Planes de Mejoramiento CMP.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Informe de estado del sistema de control interno.
- Informe de control interno Contable.
- Evaluación de la gestión Institucional.

7.8. Efectividad del plan de mejoramiento vigencia 2025

- Objetivos

- Realizar análisis a la suscripción del Plan de Mejoramiento teniendo en cuenta la rendición que se hace a través de la plataforma SIA CONTRALORIA-Formato F21 y la Resolución Reglamentaria No. 028 de agosto 30 de 2024 expedida por la Contraloría Municipal de Palmira.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 75 DE 99

- Realizar análisis y evaluación de las acciones correctivas incluidas en el Plan de Mejoramiento y determinar que las mismas, eliminen la causa de los hallazgos.
- **Conocimiento del Plan de Mejoramiento**

Los Planes de Mejoramiento contienen el conjunto de las acciones de mejora correctiva y/o preventiva que debe adelantar la entidad en un periodo determinado, para dar cumplimiento a la obligación de subsanar y corregir las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos identificados por el órgano de control.

En el presente ejercicio auditor se evaluó el nivel de cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito por el Sujeto de Control, con los responsables de aplicar e implementar las acciones que debió tomar el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E, con base en los resultados de la Auditoría Financiera y de Gestión correspondiente a la vigencia 2024, realizada en el año 2025 para corregir situaciones observadas por la Contraloría Municipal de Palmira en el ejercicio de control fiscal. (Numeral 1.3.2.5 Plan de mejoramiento y seguimiento de la GAT).

El informe final de la Auditoria Financiera y de Gestión vigencia 2024, se entregó al sujeto de control el día 09 de mayo de 2025, El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E suscribió el Plan de Mejoramiento el día 21 de julio de 2025, así las cosas, se observó que presentó el cumplimiento del Plan de Mejoramiento dentro del periodo estipulado en la Resolución Reglamentaria No. 028 de 30 de agosto de 2024.

El plan de mejoramiento del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E, contiene el total de los hallazgos comunicados en el informe final que para este caso son siete (7) (administrativos)

- **Alcance y oportunidad**

El enfoque del cumplimiento se basó en la información suministrada por la entidad, correspondiente a las áreas responsables de la aplicación e implementación de las siete (7) acciones correctivas con sus actividades, para corregir las debilidades administrativas que dieron origen a los hallazgos de tipo administrativo.

Se tomó para la evaluación el FORMATO 202513 F21_PM_CMP_DICIEMBRE_2024.XLSX publicado en enero 22 de 2026, por el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. en el aplicativo SIA CONTRALORIAS y se revisaron los soportes suministrados para evidenciar el cumplimiento de lo estipulado en la Resolución No. 028 del 30 de agosto de 2024.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 76 DE 99

- **Concepto sobre la Efectividad del Plan de Mejoramiento**

El equipo auditor analizó y evaluó el plan de mejoramiento por medio del diligenciamiento del **Papel de trabajo, PT-03 - Evaluación Plan de Mejoramiento**, las acciones de mejora y metas planteadas por la entidad con el fin de determinar si estas se encontraban encaminadas a subsanar, corregir y evitar la causa que dio origen al hallazgo, de manera que se cumpla con las condiciones de Eficacia y Eficiencia y que, por lo tanto, se mitigue o elimine la posibilidad de materialización del riesgo.

Luego del análisis realizado se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 59. Concepto sobre la Efectividad del Plan de Mejoramiento.

Ítems	Tipo de auditoria	No.	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	ACCIÓN MEJORA	C	E	ESTADO
1	AFGR-2024	1	El equipo auditor evidenció- mediante el análisis realizado- que una muestra de 44 bienes muebles registrados a nombre del exsubgerente financiero- no pudo ser ubicada dentro de las instalaciones de la entidad. Esta muestra es representativa de un universo de 1025 bienes muebles inventariados a nombre de 26 exfuncionarios- cuyo valor total asciende a \$3.503.305.287- según el inventario del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.	Socialización del procedimiento vigente de manejo de Activos Fijos al personal del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. 2. Actualizar la base de datos de inventarios físicos en la plataforma R-FAST del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. 3			ABIERTA
2	AFGR-2024	2	El Equipo Auditor constató que la Entidad Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.- publicó la información contractual con deficiencias- ya que en la muestra contractual revisada se evidenció que en los siguientes contratos no se publicó la totalidad de los	Establecimiento de un Protocolo Estándar para el reporte de la información contractual en la plataforma SECOP. 2. Establecer control y seguimiento a los reportes de la información			CERRADA

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA		CÓDIGO P5-FOR-016
			VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN 04
			PÁGINA 77 DE 99

Ítems	Tipo de auditoría	No.	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	ACCIÓN MEJORA	C	E	ESTADO
			documentos que integran el Expediente Contractual en la plataforma SECOP. Así mismo se identificó que determinados documentos se encontraban incompletos o no guardaban relación con el contrato y con deficiencia en la denominación.	contractual Plataforma SECOP.			
3	AFGR-2024	3	El Equipo Auditor evidenció que en los siguientes contratos no existe informe de actividades por parte del contratista. Cabe resaltar que en la Etapa de Ejecución se pudo constatar el cumplimiento efectivo de las actividades con otros documentos como el informe de supervisión y soportes de evidencias.	Diseño y adopción de formato estandarizado de informe de actividadesS.2 Capacitación a supervisores sobre los nuevos formatos y lineamientos de presentación de informes de supervisión.			CERRADA
4	AFGR-2024	4	El Hospital Raúl Orejuela Bueno - E.S.E- no realizó la caracterización de vertimientos durante la vigencia 2024- situación que adquiere mayor relevancia al considerar que el prestador del servicio de acueducto y alcantarillado AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P. mediante oficio 2GOP162032024 del 27 de febrero de 2024 informó al Hospital Raúl Orejuela Bueno - E.S.E sobre los resultados de la caracterización de	Realizar caracterización de vertimientos vigencia 2025 en el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E y sus sedes asignadas.,2			CERRADA

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA		CÓDIGO P5-FOR-016
			VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN 04
			PÁGINA 78 DE 99

Ítems	Tipo de auditoría	No.	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	ACCIÓN MEJORA	C	E	ESTADO
			vertimientos líquidos de la vigencia 2023 en la Sede Principal así: “(...) Confrontando los resultados de la caracterización fisicoquímica presentados por el Hospital Raúl Orejuela Bueno - Sede Principal- ubicado en la Carrera 29 No 39-51- se observa que algunos parámetros presentan valores superiores al límite máximo permisible establecido por la norma de vertimientos vigente (Resolución 0631 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.				
5	AFGR-2024	5	El Hospital Raúl Orejuela Bueno - E.S.E- para la vigencia 2024- programó dentro del Plan Integral de Gestión Ambiental la actividad de caracterización microbiológica de ambientes- superficies y personal. Esta actividad tiene por objeto la detección- identificación y cuantificación de organismos como mesófilos aerobios- mohos- levaduras- hongos- Staphylococcus coagulasa positivo- escherichia coli- esporas clostridium sulfito reducto- pseudomona spp y coliformes totales- entre otros- de las áreas críticas (como por ejemplo	Realizar caracterización microbiológica de ambientes- superficies y personal del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.,2			CERRADA

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA		CÓDIGO P5-FOR-016
			VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN 04
			PÁGINA 79 DE 99

Ítems	Tipo de auditoría	No.	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	ACCIÓN MEJORA	C	E	ESTADO
			Urgencias- Hospitalización Pediátrica y Adulta- Ginecoobstetricia y Cirugía) Semicríticas (como por ejemplo Vacunación- Farmacia y Traumatología) y no críticas (como por ejemplo Ascensores- Consulta Externa y Alimentación) del Hospital Raúl Orejuela Bueno - E.S.E No obstante- la actividad no fue ejecutada durante la vigencia 2024- dificultando así la evaluación de la eficacia de los procesos de limpieza y desinfección.				
6	AFGR-2024	6	La oficina de Control Interno del Hospital Raúl Orejuela Bueno - E.S.E- en su plan anual de auditorías- planeó la ejecución de las siguientes auditorías basada en riesgos para la vigencia 2024. Auditoría al Proceso Atención al Usuario Auditoría al Proceso Complementación Terapéutica / Subproceso Servicio Farmacéutico Auditoría al Sistema Integrado de Gestión de Riesgos Auditoría al Proceso Jurídico / Subproceso Gestión de Contratación De lo anterior- el equipo auditor evidenció que las mencionadas auditorías no se ejecutaron en la anualidad de 2024.	Planificar y ejecutar de manera efectiva el Plan Anual de Auditorías 2025. 2			CERRADA

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA		CÓDIGO P5-FOR-016
			VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN 04
			PÁGINA 80 DE 99

Ítems	Tipo de auditoría	No.	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	ACCIÓN MEJORA	C	E	ESTADO
7	AFGR-2024	7	En el marco de la Rendición de la Cuenta de la vigencia 2024- el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.- cargó de manera extemporánea la Carta de Cierre- como se observa en la siguiente imagen.	Programar y realizar retroalimentación de la forma de cómo se debe rendir la cuenta en el Aplicativo SIA CONTRALORÍA.,2 Programar y realizar mesa de trabajo en el mes de enero de cada año- con los responsables de procesos- para planear la rendición de la cuenta en el Aplicativo SIA CONTRALORÍA- y cumplir con los términos establecidos en la Resolución No.027 de 2024 de la Contraloría Municipal de Palmira.3, Realizar seguimiento y control para que la cuenta sea rendida en la plataforma SIA CONTRALORÍA en los términos establecidos en la Resolución No. 027 de 2024 de la Contraloría Municipal de Palmira.			CERRADA

Fuente: Construcción propia

- Concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento

En conclusión, la calificación y el estado de las 7 acciones evaluadas, obtuvieron el siguiente resultado:

Tabla 60. Resultado de las acciones de mejora evaluadas

DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO
Acciones CUMPLIDAS Y EFECTIVAS	6	CERRADAS
Acciones CUMPLIDAS y NO EFECTIVAS	1	ABIERTAS

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 81 DE 99

Fuente: Construcción propia

En virtud de lo anterior, es necesario traer a colación lo establecido en el párrafo tercero del artículo décimo tercero de la Resolución Reglamentaria No. 028 del 30 de agosto de 2024 *“Por medio de la cual se reglamenta la metodología del trámite de los planes de mejoramiento que deben presentar los sujetos y puntos de control fiscal de la Contraloría Municipal de Palmira”*.

*“(…) **PARAGRAFO CUARTO.** Si el Plan de Mejoramiento obtiene como resultado de la ponderación del cumplimiento de las acciones y su efectividad, una calificación mayor o igual a 80 puntos se dará concepto; “Cumple”; y si la calificación es menor a 80 puntos: “No cumple”, dando lugar a solicitud de Proceso Administrativo Sancionatorio Fiscal, tal como se muestra en el siguiente cuadro:*

Tabla 61. Rango de calificación

RANGO DE CALIFICACIÓN	
Mayor o Igual a 80 puntos	Cumple
Menor de 80 puntos	No Cumple

Fuente Resolución 028 de 2024.

Sin perjuicio de lo anterior, para los casos de las acciones con una calificación inferior a cien (100) puntos, el Sujeto y/o Agregado deberá implementar las acciones no cumplidas en un nuevo plan de mejoramiento, que deberá suscribir de acuerdo con los lineamientos establecidos en la presente resolución. (…) (subrayado es nuestro).

Tabla 62. Resultado Evaluación Plan de Mejoramiento

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,00	0,2	20,0
Efectividad de las acciones	85.71	0,80	68.6
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	88.6
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		CUMPLE	

Fuente: Papel de Trabajo Plan de Mejoramiento. PT-03. Resultado de la evaluación

RANGOS DE CALIFICACIÓN	Concepto
80 o más puntos	Cumple
Menos de 80 puntos	No Cumple

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 82 DE 99

- Concepto

La Contraloría Municipal de Palmira evaluó las acciones correctivas planteadas por el HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO E.S.E., dentro del formato F21 PM-CMP rendido en el aplicativo SIACONTRALORIAS.

Por tanto, se determina el resultado de la evaluación de cumplimiento y seguimiento al Plan de Mejoramiento del **HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO E.S.E**, vigencia 2025, con una calificación de 88.6 sobre 100, superando el puntaje mínimo requerido el cual es de **80** puntos, según Resolución Reglamentaria No. 028 del 30 de agosto de 2024. Por lo que se emite el concepto de “**CUMPLE**”.

Como resultado de la evaluación del plan de mejoramiento la entidad deberá incluir las acciones abiertas en un nuevo plan de mejoramiento.

A pesar del cumplimiento ponderado del plan de mejoramiento, el sujeto auditado en su acción de mejora propuesta para subsanar el Hallazgo No 1, no fue efectiva, por lo tanto, el equipo auditor se permite formular el siguiente hallazgo.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 3 – SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

CONDICIÓN. - El equipo de auditoria evidenció que de las 7 acciones de mejora propuestas en el plan de mejoramiento del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E, suscrito en vigencia 2025, la acción de mejora propuesta para erradicar la causa del hallazgo administrativo No 1, no fue efectiva.

CRITERIO. - Literal i del artículo [2.2.21.4.9](#), del decreto 1083 de 2015.

Artículo décimo cuarto, de la Resolución Reglamentaria No. 028 del 30 de agosto de 2024, de la Contraloría Municipal de Palmira.

(...) deficiencias reiteradas en Auditorías. La Contraloría Municipal de Palmira, evaluara las acciones y medidas tomadas por la Oficina de Control Interno o la dependencia que haga sus veces del Sujeto de Control y/o Agregados, cuando en el ejercicio del seguimiento que deben realizar a los Planes de Mejoramiento, se registren en el informe incumplimiento de acciones y/o hallazgos que ya han sido objeto de suscripción de Planes de Mejoramiento anteriores. (...).

Numeral “(...) 4.4 Guía rol de las Unidades u Oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces, versión 03 del año 2023,- Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 83 DE 99

(...) Actividades en el marco del rol de enfoque hacia la prevención orientadas al nuevo enfoque de control fiscal. Diseñar y adoptar un procedimiento para el seguimiento al plan de mejoramiento, con esquema de semaforización, que genere alertas con destino a los responsables de las acciones respectivas o al representante legal de la entidad, que incluya como mínimo: Alerta 1. Acciones con fecha de ejecución vencida sin evidencia de cumplimiento. Alerta 2. Acciones que se han identificado como inefectivas. Alerta 3. Acciones cuyo cumplimiento esté programado para el mes en curso. Alerta 4. Acciones cuyo cumplimiento esté programado para el mes siguiente". (...).

Artículo Noveno. Resolución Reglamentaria No. 028 del 30 de agosto de 2024, de la Contraloría Municipal de Palmira

(...) Las oficinas de Control interno de las Entidades Auditadas o aquellas que hagan sus veces, de acuerdo con las competencias establecidas en la ley 87 de 1993 y demás disposiciones concordantes, así como la sentencia C-103 de 2015 el Decreto 648 de 2017 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG" verificarán que las acciones de mejoramiento propuestas estén encaminadas a subsanar los hallazgos y debe contra con el registro de esta verificación con el análisis de causas.

Artículo Decimo Primero Resolución Reglamentaria No. 028 del 30 de agosto de 2024

(...) Seguimiento. El seguimiento al Plan de Mejoramiento es una actividad permanente que corresponde realizar a la entidad auditada, conforme al mecanismo que adopte internamente, en cumplimiento de la función administrativa que le compete, Parágrafo- el jefe de Control Interno del sujeto del sujeto de Control Fiscal y/o agregado efectuara la verificación del cumplimiento y efectividad de las acciones suscritas por las entidades o dependencias mediante informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Contraloría Municipal de Palmira-CMP- de acuerdo con el literal i) del artículo 2.2.21.4.9.del Decreto 648 de 2017.

CAUSA. - Debilidad en la estructuración y seguimiento del plan de mejoramiento del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. suscrito la vigencia 2025.

EFFECTO. - Posibles sanciones administrativas, de que trata el artículo 101 de la ley 42 de 1993, en concordancia con el artículo décimo sexto de la Resolución

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 84 DE 99

Reglamentaria No. 028 del 30 de agosto de 2024, de la Contraloría Municipal de Palmira.

7.9. Oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida anual consolidada

La rendición de la cuenta por la entidad se realiza a través de la plataforma SIA CONTRALORÍA, que es uno de los sistemas de Control Fiscal establecido en la Constitución Política de Colombia, reglamentada por el “**ARTÍCULO 14. De la ley 42 de 1993:** La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones.”

La cuenta que se debe presentar a la Contraloría Municipal de Palmira toda persona que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, puede además derivar la responsabilidad por sus actuaciones legales, financieras y de resultados en el cumplimiento del mandato legal y de la gestión realizada.

- **Objetivo Específico**

Evaluar la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida con ocasión de la rendición de la cuenta vigencia 2025.

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E rindió la cuenta de la vigencia 2025, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Palmira, a través de la Resolución Reglamentaria No.027 de 2024 “*POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA LA FORMA, TERMINOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA RENDICION ELECTRONICA DE LA CUENTA, INFORMES, E INFORMACION CONTRACTUAL, APLICATIVOS “SIA CONTRALORIAS” Y “SIA OBSERVA”, QUE SE PRESENTAN A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA*”

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **FAVORABLE** de acuerdo, con una calificación de 94.6 sobre 100 puntos, observándose que el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E, cumplió con la oportunidad en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello, el día 28 de febrero de 2025, como se determina en los siguientes parámetros establecidos en el papel de trabajo PT-01-AFGR-Evaluación información de la cuenta rendida.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 85 DE 99

Tabla 63. Calificación de la cuenta rendida. 2025

CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	10%	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	88,0	30%	26,40
Calidad (veracidad)	97,0	60%	58,20
TOTAL PUNTAJE			94,6
Concepto información rendida a emitir			Favorable

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA	
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

La entidad rindió un total de 26 formatos con sus respectivos anexos relacionados así:

Tabla 64. Relación de formatos rendidos

No.	Formato	Descripción	Anexos
1	Formato 01	Catálogo de cuentas	9
2	Formato 2A	resumen de caja menor	2
3	Formato 2B	relación de gastos de caja	0
4	Formato 03	Cuentas Bancarias	2
5	Formato 04	Pólizas de aseguramiento	1
6	Formato 5A	Propiedad Planta y Equipo -adquisiciones y bajas	1
7	Formato 5B	Propiedad Planta y Equipos -inventarios	0
8	Formato 06	Ejecución Presupuestal de ingresos	2
9	Formato 07	Ejecución Presupuestal. de gastos	1
10	Formato 8A	Modificaciones al Presupuesto de ingresos	1
11	Formato 8B	Modificaciones al Presupuesto de egresos	1
12	Formato 09	Ejecución PAC de la vigencia	1 (NA)
13	Formato 10	Ejecución Reserva Presupuestal	NA
14	Formato 11	Ejecución Presupuestal de cuentas por pagar	2
15	Formato 12	Proyectos de inversión	NA
16	Formato 13A	Nuevo formato de contratación	0
17	Formato 14 ^{a1}	Talento humano funcionarios por nivel	0
18	Formato 14 ^{a2}	Talento humano nombramientos	9 anexos
19	Formato 14 ^{a3}	Talento humano pagos por nivel	0
20	Formato 14 ^{a4}	Talento humano cesantías	0
21	Formato 14 ^{a5}	Talento humano número de funcionarios	1
22	Formato 15A	Evaluación de controversias judiciales	0
23	Formato 15B	Acciones de Repetición	0
24	Formato 16	Gestión ambiental	1
25	Formato 18	Sistema Unificado de Deuda SEUD	1(NA)
26	Formato 21	Plan de Mejoramiento	41

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 86 DE 99

Fuente: Rendición de cuenta vigencia 2025 – SIA Contraloría

En cuanto a la suficiencia de los procesos misionales seleccionados, la información presentada y confrontada en el ejercicio auditor no refleja diferencias sustanciales que ameriten su contradicción.

Formato F01 – Catalogo de Cuentas

El formato fue rendido a nivel de subcuentas, como lo establece las generalidades del mismo.

Los anexos solicitados y rendidos por la entidad fueron:

1. Estado de Situación Financiera Comparativo.
2. Estado de Resultado Integral Comparativo.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Notas a los Estados Financieros.
5. Balance de Comprobación a nivel cinco.
6. Informe de Control Interno Contable.
7. Estado de Flujos de Efectivo.
8. Políticas Contables y de Gestión.
9. Actas Saneamiento Contable.

La conformidad de la información registrada en este formato se verificó con los registros del balance de comprobación, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.

El cruce de la información reportada en el formato F01, con la información reportada en el anexo 5- Balance de Comprobación, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, no arrojó diferencias.

Formato F2A – Resumen de Caja Menor

Los anexos obligatorios y rendidos por la entidad fueron la resolución de creación y manejo cajas menores que funcionan en la entidad, con su respectiva póliza de manejo. En los anexos se evidencia el resumen de los gastos realizados por la caja menor que manejan en el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

En este formato la entidad relaciona los ingresos y gastos de una sola caja menor, con ocho reembolsos realizados en la vigencia 2025 por un valor global de \$79.761.212

Se anexan las resoluciones de creación de caja menor del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E para la vigencia 2025.con numero 100.03.02.-001 de 02 de enero de 2025 y resolución de modificación No. 100.03.02.-298 de fecha octubre 28 de 2025

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 87 DE 99

Se anexa igualmente, la póliza de seguro de manejo sector oficial No. 45-23-101001247 de Seguros del Estado, con vigencia desde septiembre 27 de 2024 hasta 27 de septiembre de 2026.

Formato F02B – Relación de Gastos de Caja

Contiene la relación de las erogaciones de la caja menor con relación a los gastos de materiales y suministros, mantenimiento, comunicaciones y transporte y otros; las erogaciones del fondo de las cajas menores en la vigencia 2025, fueron por la suma de \$79.761.212

Formato F03 – Cuentas Bancarias

Revisado el formato F03- Cuentas Bancarias, se evidencian 16 cuentas bancarias como se detallan en el cuadro siguiente; cada cuenta fue rendida con sus respectivos anexos como son: el extracto bancario y conciliación bancaria, los saldos de las cuentas relacionadas en este formato, que presentaron diferencias de los saldos registrados en el libro auxiliar y extracto bancario, fueron conciliados por la entidad y verificados por el equipo auditor. Este formato no presenta diferencia.

Tabla 65. Relación de cuentas bancarias rendidas

Entidad Bancaria	No. De Cuenta
BANCO DE OCCIDENTE	38073169
BANCO AV VILLAS	158016915
BANCO DE BOGOTA	458912383
BANCO DE OCCIDENTE	38869574
BANCO AV VILLAS	158017145
BANCO AV VILLAS	158016907
BANCO DE OCCIDENTE	38108577
BANCO DE OCCIDENTE	38108924
BANCO DE OCCIDENTE	38927422
BANCO DE OCCIDENTE	38109005
BANCO DE OCCIDENTE	38118238
INFIVALLE	1001183720
INFIVALLE	1001183722
INFIVALLE	1005003729
BANCO BBVA	130300000200000044
BANCO BBVA	130300000100004330

Fuente: Extractos bancarios y libros auxiliares de bancos

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 88 DE 99

Formato F04 – Pólizas de Aseguramiento

Se verifica el cumplimiento del artículo 107 de la ley 42 de 1993. Los órganos de control fiscal verificarán que los bienes del Estado estén debidamente amparados por una póliza de seguros o un fondo especial creado para tal fin, pudiendo establecer responsabilidad fiscal a los tomadores cuando las circunstancias lo ameriten. Se anexa cuadro de pólizas

La entidad reporta en este formato 23 pólizas con un valor total asegurado de \$39.890.576.196. La tabla adjunta contiene los detalles del cubrimiento de las pólizas.

Tabla 66. Relación de pólizas rendidas

Póliza No	Vigencia Inicial De La Póliza	Vigencia Final De La Póliza	Interés O Riesgo Asegurado	Tipo De Amparo	Valor Asegurado
4542-10-1002439	27-09-2025	27-09-2026	POLIZA DE MANEJO GLOBAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA ALCANCES FISCALES GASTOS DE RECONSTRUCCION DE CUENTAS GASTOS DE RENDICION DE CUENTAS CAJAS MENORES EMPLEADOS NO IDENTIFICADOS DEPOSITOS BANCARIOS CONTRATISTAS	\$ 100.000.000,00
4523-10-100-1247	27-09-2025	27-09-2026	POLIZA DE SEGURO DE PYME	MUEBLES Y ENSERES MAQUINARIA Y EQUIPO MERCANCIAS PROPIAS DINERO EN EFECTIVO Y TITULOS VALORES EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS EQUIPO MEDICO EQUIPOS MOVILES Y PORTATILES EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 19.553.668.088,00
4502-101002972	27-09-2025	27-09-2026	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES GASTOS MEDICOS RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL PARQUEADEROS	\$ 600.000.000,00
4503-101018085	28-02-2025	28-02-2026	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CLINICAS Y HOSPITALES	PERJUICIOS POR SERVICIO MEDICO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL TRANSPORTE EN AMBULANCIA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL DIRECTOR MEDICO USO DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO O DE TERAPEUTICA SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS PERJUICIOS PATRIMONIALES	\$ 1.500.000.000,00
4571-1000001067	30-05-2025	30-05-2026	POLIZA VIDA GRUPO	MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	\$ 80.000.000,00
4513-101000149	31-03-2025	31-03-2026	POLIZA SEGURO DE TRANSPORTE DE VALORES	DINERO EN EFECTIVO Y TITULOS VALORES HURTO SIMPLE HURTO CALIFICADO HUELGA ASONADA	\$ 20.000.000,00

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA		CÓDIGO P5-FOR-016
			VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN 04
			PÁGINA 89 DE 99

Póliza No	Vigencia Inicial De La Póliza	Vigencia Final De La Póliza	Interés O Riesgo Asegurado	Tipo De Amparo	Valor Asegurado
				CONMOCION CIVIL POPULAR Y VANDALISMO	
45-01-101001830	29-04-2025	29-04-2026	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	ERRORES Y OMISIONES SERVIDORES PUBLICOS GASTOS DE DEFENSA SERVIDORES PUBLICOS	\$ 500.000.000,00
3053187	13-05-2025	13-05-2026	POLIZA SEGUROS AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DANOS BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESION UNA PERSONA MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO LEGAL PERDIDA MENOR POR DANOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DANOS TERREMOTO ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL ASISTENCIA EN VIAJE REFERENTE	\$ 1.486.200.000,00
101091031	15-03-2025	15-03-2026	POLIZA SEGUROS AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DANOS BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESION UNA PERSONA MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS ASISTENCIA JURIDICA PERDIDA TOTAL DANOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA DANOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA PROTECCION PATRIMONIAL HURTO DE MAYOR CUANTIA HURTO DE MENOR CUANTIA TERRORISMO ASISTENCIA EN VIAJES GASTOS DE TRANSPORTE PARA DANOS DE MAYOR CUANTIA GASTOS DE TRANSPORTE PARA HURTO DE MAYOR CUANTIA ACCIDENTES PERSONALES	\$ 1.560.900.000,00
101090803	03-01-2025	03-01-2026	POLIZA SEGUROS AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DANOS BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESION UNA PERSONA MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS ASISTENCIA JURIDICA PERDIDA TOTAL DANOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA DANOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA PROTECCION PATRIMONIAL HURTO DE MAYOR CUANTIA HURTO DE MENOR CUANTIA TERREMOTOS Y EVENTOS DE LA NATURALEZA TERRORISMO ASISTENCIA EN VIAJES AMBULANCIAS ASISTENCIA EN VIAJES VEHICULOS LIVIANOS GASTOS DE TRANSPORTE PARA DANOS DE MAYOR CUANTIA GASTOS DE TRANSPORTE PARA HURTO DE MAYOR CUANTIA ACCIDENTES PERSONALES	\$ 1.906.000.000,00
3053188	09-05-2025	09-05-2026	POLIZA SEGUROS AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DANOS BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESION UNA PERSONA	\$ 1.517.999.999,00

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA		CÓDIGO P5-FOR-016
			VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN 04
			PÁGINA 90 DE 99

Póliza No	Vigencia Inicial De La Póliza	Vigencia Final De La Póliza	Interés O Riesgo Asegurado	Tipo De Amparo	Valor Asegurado
				MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO LEGAL PERDIDA MENOR POR DANOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DANOS TERREMOTO ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL ASISTENCIA EN VIAJE PREFERENTE	
101091128	01-04-2025	01-04-2026	POLIZA SEGUROS AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DANOS BIENES A TERCEROS MUERTE O LESION UNA PERSONA MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS ASISTENCIA JURIDICA PERDIDA TOTAL DANOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA DANOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA PROTECCION PATRIMONIAL HURTO DE MAYOR CUANTIA HURTO DE MENOR CUANTIA TERRORISMO ASISTENCIA EN VIAJES VEHICULOS LIVIANOS GASTOS DE TRANSPORTE PARA DANOS DE MAYOR CUANTIA GASTOS DE TRANSPORTE PARA HURTO DE MAYOR CUANTIA ACCIDENTES PERSONALES	\$ 1.568.700.000,00
3053173	19-04-2025	19-04-2026	POLIZA SEGUROS AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DANOS BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESION UNA PERSONA MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL PERDIDA MENOR POR DANOS PERDIDA SEVERA POR HURTO PERDIDA MENOR POR HURTO PROTECCION PATRIMONIAL PERDIDA SEVERA POR DANOS TERREMOTO ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL ASISTENCIA EN VIAJE PREFERENTE	\$ 2.449.600.000,00
101092079	23-09-2025	23-09-2026	POLIZA SEGUROS AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DANOS BIENES A TERCEROS MUERTE O LESION UNA PERSONA MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS ASISTENCIA JURIDICA PERDIDA TOTAL DANOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA DANOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA PROTECCION PATRIMONIAL HURTO DE MAYOR CUANTIA HURTO DE MENOR CUANTIA TERREMOTO Y EVENTOS DE LA NATURALEZA TERRORISMO ASISTENCIA EN VIAJES	\$ 1.583.200.000,00
101092079	23-09-2025	23-09-2026	POLIZA SEGUROS AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DANOS BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESION UNA PERSONA MUERTE O LESION DOS O MAS	\$ 1.591.400.000,00

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA		CÓDIGO P5-FOR-016
			VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN 04
			PÁGINA 91 DE 99

Póliza No	Vigencia Inicial De La Póliza	Vigencia Final De La Póliza	Interés O Riesgo Asegurado	Tipo De Amparo	Valor Asegurado
				PERSONAS ASISTENCIA JURIDICA PERDIDA TOTAL DANOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA DANOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA PROTECCION PATRIMONIAL HURTO DE MAYOR CUANTIA HURTO DE MENOR CUANTIA TERREMOTOS Y EVENTOS DE LA NATURALEZA TERRORISMO ASISTENCIA EN VIAJES AMBULANCIAS	
101092149	17-12-2025	17-12-2026	POLIZA SEGUROS AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DANOS BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESION UNA PERSONA MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS ASISTENCIA JURIDICA PERDIDA TOTAL DANOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA DANOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA PROTECCION PATRIMONIAL HURTO DE MAYOR CUANTIA HURTO DE MENOR CUANTIA TERREMOTOS Y EVENTOS DE LA NATURALEZA TERRORISMO ASISTENCIA EN VIAJES AMBULANCIAS GASTOS DE TRANSPORTE PARA DANOS DE MAYOR CUANTIA GASTOS DE TRANSPORTE PARA HURTO DE MAYOR CUANTIA ACCIDENTES PERSONALES	\$ 1.617.300.000,00
45-44-101171576	17-11-2025	17-11-2026	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD DEL SERVICIO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 575.000.000,00
4540101104804	17-11-2025	17-11-2026	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$ 427.050.000,00
C-100026457	29-05-2025	15-12-2025	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS PATRONAL	\$ 284.700.000,00
C-100098426	29-05-2025	15-12-2025	POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CUMPLIMIENTO CALIDAD DEL SERVICIO PRESTACIONES SOCIALES	\$ 25.000.000,00
420-47-994000046107	28-03-2025	15-06-2026	POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	CUMPLIMIENTO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 475.000.000,00
420-47-994000046107	28-03-2025	15-06-2026	POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	CUMPLIMIENTO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 184.158.109,00
420-74-994000011872	28-03-2025	15-12-2025	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$ 284.700.000,00

Fuente: Construcción propia

El anexo rendido corresponde a las copias de las pólizas.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 92 DE 99

Formato F05A – Propiedad, Planta y Equipo Adquisiciones y Bajas

Se anexa la resolución No.100.3.2.-237 de agosto 20 de 2025 “por medio de la cual se ordena el reconocimiento y la baja de unos bienes de propiedad del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E por obsolescencia e inservibles”.

La revisión de la información del formato se realizó contra la información reportada en el balance de comprobación; se evidenció diferencias en las entradas por valor de \$162.590.756 siendo este saldo mayor en contabilidad y en salidas por \$478.833.523 siendo este saldo menor en contabilidad con justificación asociada a parametrización del software.

Formato F05B – Propiedad, Planta y Equipo – Inventario

En este formato se evidencio que se reportaron cuentas sin entradas y salidas y que no se reportó una cuenta que si tiene movimiento de entrada que es la No.166590-Otros Muebles y enseres por valor de \$77.798.470.

Formato F06 – Ejecución Presupuestal de Ingresos

La información reportada en el formato coincide con los registros de la ejecución de ingresos y fue rendida teniendo en cuenta las cuentas de ingresos desagregadas en la guía para la rendición de cuentas; los anexos solicitados para este formato son:

1. Formato de ejecución presupuestal de ingresos
2. Acto administrativo Acuerdo 027 de 23 de diciembre de 2024 “Por medio del cual se expide el presupuesto General de rentas y gastos del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E para la vigencia fiscal de 2025”.

Formato F07 – Ejecución Presupuestal de Gastos

La información reportada en el formato coincide con la información contenida en la ejecución del gasto, el anexo solicitado es la ejecución presupuestal del gasto, el cual fue rendido por la entidad.

Formato F08A Y F08B - Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Gastos

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E, presenta 15 acuerdos o actos administrativos para la vigencia 2025 donde se realizan modificaciones al ingreso y al gasto por valor de \$55.482.280.606.93. Lo anterior coincide con la ejecución presupuestal.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 93 DE 99

Igualmente, el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E realizó traslados presupuestales (créditos y contra créditos).

Para el presupuesto de gastos, se anexan las resoluciones de los traslados presupuestales.

Formato F09 – Informe Ejecución del PAC

Presenta constancia de no aplicación del formato el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E

Formato F10- Ejecución de Reservas Presupuestales

Presenta constancia de no aplicación del formato el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

Formato F11- Ejecución de Cuentas por Pagar

Según la información reportada en el formato F11 las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2024 por el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. fue por valor de \$22.392.433.664.93 las cuales se encuentran amparadas mediante Acuerdo N°01 de 21 de enero de 2025.

Formato F12- Gastos de Inversión.

La entidad no tiene proyectos de inversión.

Formato F13A- Contratación.

Para la vigencia 2025 el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., rindió 910 contratos por valor de \$77.412.013.846 según reporte del portal SIA OBSERVA. De acuerdo a lo anterior se tiene que 901 contratos tienen como origen rentas propias por un valor de \$72.883.706.051 lo que representa un 94.15% del total de la contratación celebrada por la entidad auditada.

En este formato el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. relaciona los contratos celebrados durante el periodo reportado, así mismo los contratos que fueron celebrados en vigencias anteriores y se ejecutan o terminan en la vigencia rendida, de conformidad a los siguientes ítems Clases de Contratos: (C3) Compra venta (C4) Contrato de Concesión, (C7) Contrato de Prestación de Servicios, (C12) Contrato de Suministro. Modalidades de Contratación Régimen especial.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 94 DE 99

Formato 14^{a1}-Talento humano funcionarios por nivel- se aporta el formato con la información rendida. Área Misional y Total funcionarios Área Administrativa. En este formato la Entidad registra el número de funcionarios que al finalizar el período rendido de acuerdo al tipo de nombramiento se encontraban vinculados a la entidad.

Adicionalmente, el número de funcionarios que laboran en las áreas misional y administrativa, así como la planta autorizada por cada uno de los niveles. Además, en este formulario se debe diligenciar el movimiento de personal que tuvo la entidad en cuanto al número de funcionarios vinculados y desvinculados en el período rendido para cada uno de los niveles. La suma de los funcionarios en carrera administrativa, provisionales, libre nombramiento y supernumerarios debe ser igual a la suma de los campos total funcionarios:

Tabla 67. Provisión de la Planta de personal autorizada

Denominación Del Cargo	Carrera Administrativa Y/o Empleado Oficial	Provisionalidad	Libre Nombramiento	Super numerario	Total, Área Misional	Total, Área Administrativa	Planta Autorizada	Planta Ocupada	Personal Vinculado	Personal Desvinculado
Directivo	0	0	8	0	1	7	102	93	15	16
Asesor	0	0	3	0	0	3	0	0	0	0
Profesional	3	7	19	0	21	8	0	0	0	0
Técnico	1	7	0	0	1	7	0	0	0	0
Asistencial	7	36	2	0	24	21	0	0	0	0

Fuente: Información cuenta rendida

Formato 14^{a2}-Talento humano nombramientos-

Tabla 68. Nombramientos; **Error! Vínculo no válido.**

Fuente: Información cuenta rendida

La entidad aporta como anexos los decretos que incluye nombramientos ordinarios, por provisionalidad, en propiedad y periodo de prueba y las actas de posesión.

Formato 14^{a3}-Talento humano pagos por nivel- Se aporta el formato tabla con la información rendida. Pago de salarios y prestaciones sociales vigencia 2025.

Tabla 69.. Relación de pagos prestaciones sociales.

(C) Tipo Pago	(C) Concepto	(D) Asistencial	(D) Técnico	(D) Profesional	(D) Asesor	(D) Directivo
PRESTACIONES SOCIALES	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 411.996.547,00	\$ 112.622.174,00	\$ 1.054.783.127,00	\$ 41.218.690,00	\$ 260.307.786,00
SALARIOS	SALARIOS	\$ 1.210.356.646,00	\$ 298.025.925,00	\$ 3.058.587.991,00	\$ 224.426.433,00	\$ 822.432.286,00

Fuente: Información cuenta rendida

Formato 14^{a4}-Talento Humano cesantías- Se aporta el formato tabla con la información rendida.

Tabla 70.Cesantias causadas.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 95 DE 99

Cesantías	No. De funcionarios
Actual(anualidad)	93
Retroactividad	0
Total	93

Fuente: Información cuenta rendida

Formato 14^a5-Talento humano número de funcionarios-

Incluye 46 funcionarios de área administrativa y 47 de la parte misional para un total de 93 detallado así:

Se anexa listado con la relación de funcionarios del área administrativa y misional de la entidad a diciembre 31 de 2025.

Tabla 71.Planta ocupada

Área	Cantidad
Administrativa	46
Misional	47
Total	93

Fuente: Información cuenta rendida

Formato 15^a-Evaluación de controversias judiciales.

El Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. reportó en el formato F15A del aplicativo SIA CONTRALORIAS correspondiente a la vigencia 2025, un total de 74 controversias judiciales y en el formato F15B una acción de repetición.

En este formato se deben relacionar las controversias iniciadas durante el periodo reportado, así mismo las que fueron iniciadas en vigencias anteriores y que continúan en trámite durante la vigencia rendida.

Tabla 72.Procesos judiciales

CONCEPTO	NUMERO DE PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DEL HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO E.S.E A DICIEMBRE 31 DE 2025
Administrativos	69
Laborales	4
Civiles	1
Total	74

Fuente: Información cuenta rendida

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 96 DE 99

Formato 15-B-Acciones de Repetición

Corresponde a Acciones de Repetición iniciadas durante el período reportado así mismo las que fueron iniciadas en vigencias anteriores y que continúan en trámite durante la vigencia rendida, el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. registra una acción de repetición gestionada en la vigencia 2025.

Acción de repetición que se encuentra identificada con Radicado 76001-33-33 014-2024-00077-00, adelantado ante el Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Cali, en el cual actúa como demandante el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

Formato 16-Gestión ambiental

La entidad aporta Certificación donde manifiesta que no se ejecutaron proyectos ambientales enmarcados en la Ley 99 de 1993, Decreto 1900 de 2006, Decreto 1076 de 2015 y Decreto 2099 de 2016 durante la vigencia 2025.

Formato 18-Sistema Unificado de Deuda SEUD

La entidad aporta Certificación donde manifiestan que no se tuvo deuda pública para la vigencia 2025.

Formato F21- Plan de Mejoramiento

La entidad aporta formato relacionado con el seguimiento al Plan de Mejoramiento producto de la auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2025 en el mes de enero de 2026.

8. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

Tabla 73.Beneficios de Control Fiscal

No.	DESCRIPCIÓN DEL ORIGEN	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	ACCIONES DEL SUJETO VIGILADO	ANÁLISIS AUDITOR	TIPO DE BENEFICIO		VALOR
					CUALITATIVO	CUANTITATIVO	
2	Plan de Mejoramiento	El Equipo Auditor constató que la Entidad Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.- publicó la información contractual con deficiencias- ya que en la muestra contractual revisada se evidenció que en los siguientes contratos no se publicó la totalidad de los documentos que integran el Expediente Contractual en la plataforma SECOP. Así mismo se identificó que determinados documentos se encontraban incompletos o no guardaban relación con el contrato y con deficiencia en la denominación.	Establecimiento de un Protocolo Estándar para el reporte de la información contractual en la plataforma SECOP. 2. Establecer control y seguimiento a los reportes de la información contractual Plataforma SECOP.	El equipo auditor de la Contraloría Municipal de Palmira pudo verificar que los controles y seguimiento al reporte de información contractual de la plataforma SECOP están siendo efectivos. El equipo auditor verifico la existencia de la Guía de publicación en el SECOP II implementada por el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E	X		
3	Plan de Mejoramiento	El Equipo Auditor evidenció que en los siguientes contratos no existe informe de actividades por parte del contratista. Cabe resaltar que en la Etapa de Ejecución se pudo constatar	Diseño y adopción de formato estandarizado de informe de actividadS.2 Capacitación a supervisores sobre los nuevos formatos y lineamientos de	El equipo de auditoria evidencio que se está adelantando lista de chequeo para a las tres etapas del contrato y se verificó que se cumplieron las actividades.	X		

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA		CÓDIGO P5-FOR-016
			VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN 04
			PÁGINA 97 DE 99

No.	DESCRIPCIÓN DEL ORIGEN	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	ACCIONES DEL SUJETO VIGILADO	ANÁLISIS AUDITOR	TIPO DE BENEFICIO		VALOR
					CUALITATIVO	CUANTITATIVO	
		el cumplimiento efectivo de las actividades con otros documentos como el informe de supervisión y soportes de evidencias.	presentación de informes de supervisión.				
4	Plan de Mejoramiento	El Hospital Raúl Orejuela Bueno - E.S.E.- no realizó la caracterización de vertimientos durante la vigencia 2024- situación que adquiere mayor relevancia al considerar que el prestador del servicio de acueducto y alcantarillado AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P. mediante oficio 2GOP162032024 del 27 de febrero de 2024 informó al Hospital Raúl Orejuela Bueno - E.S.E sobre los resultados de la caracterización de vertimientos líquidos de la vigencia 2023 en la Sede Principal así: "(...) Confrontando los resultados de la caracterización fisicoquímica presentados por el Hospital Raúl Orejuela Bueno - Sede Principal- ubicado en la Carrera 29 No 39-51- se observa que algunos parámetros presentan valores superiores al límite máximo permisible establecido por la norma de vertimientos vigente (Resolución 0631 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Realizar caracterización de vertimientos vigencia 2025 en el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E y sus sedes asignadas.,2	El equipo auditor evidencio la entrega del Informe de caracterización de vertimientos líquidos, período 2025, Hospital Raúl Orejuela Bueno y los puestos de salud asignados. El Hospital Raúl Orejuela Bueno, celebró la Orden de Servicio OPS 00-2025-OPS-12 el 25 de marzo de 2025 con el objeto de "Prestar el servicio de caracterización de vertimientos en la sede principal y sedes urbanas del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E." dando así cumplimiento al Artículo 2.2.3.3.4.17. del Decreto 1076 de 2015 respecto a la obligación de los suscriptores y/o usuarios del prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado de presentar dicha caracterización. De acuerdo a lo anterior la acción de mejora es efectiva y queda cerrada.	X		
5	Plan de Mejoramiento	El Hospital Raúl Orejuela Bueno - E.S.E.- para la vigencia 2024- programó dentro del Plan Integral de Gestión Ambiental la actividad de caracterización microbiológica de ambientes- superficies y personal. Esta actividad tiene por objeto la detección- identificación y cuantificación de organismos como mesófilos aerobios- mohos- levaduras- hongos- Staphylococcus coagulasa positivo- escherichia coli- esporas clostridium sulfito reducto- pseudomona spp y coliformes totales- entre otros- de las áreas críticas (como por ejemplo Urgencias- Hospitalización Pediátrica y Adulta- Ginecoobstetricia y Cirugia) Semicríticas (como por ejemplo Vacunación- Farmacia y Traumatología) y no críticas (como por ejemplo Ascensores- Consulta Externa y Alimentación) del Hospital Raúl Orejuela Bueno - E.S.E No obstante- la actividad no fue ejecutada durante la vigencia 2024- dificultando así la evaluación de la eficacia de los procesos de limpieza y desinfección.	Realizar caracterización microbiológica de ambientes- superficies y personal del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.,2	El ambiente hospitalario debe mantenerse bajo estrictos estándares de higiene para prevenir infecciones asociadas a la atención en salud. Los microorganismos presentes en superficies, aire y manos del personal pueden convertirse en vectores de transmisión hacia los pacientes, especialmente en áreas críticas como quirófanos, salas de parto y recuperación. Este informe presenta los resultados de un muestreo microbiológico realizado en superficies hospitalarias, personal y en ambientes de diferentes áreas críticas, con el fin de evaluar la calidad higiénica y el riesgo potencial de contaminación. De acuerdo a lo anterior el equipo auditor evidencio la entrega del citado informe. El Hospital Raúl Orejuela Bueno, celebró la Orden de Servicio OPS 00-2025-OPS-40 la cual tuvo por objeto "Servicio de estudio microbiológico en ambientes, superficies y personal de áreas críticas, semicríticas y no críticas en la sede San Vicente del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E." dando así cumplimiento al Plan Integral de Gestión Ambiental Política de Seguridad del Paciente del Hospital Raúl Orejuela Bueno - E.S.E De acuerdo a lo anterior la acción de mejora es efectiva y queda cerrada.	X		
6	Plan de Mejoramiento	La oficina de Control Interno del Hospital Raúl Orejuela Bueno - E.S.E.- en su plan anual de auditorías- planeó la ejecución de las siguientes auditorías basada en riesgos para la vigencia 2024. Auditoría al Proceso Atención al Usuario Auditoría al Proceso Complementación Terapéutica / Subproceso Servicio Farmacéutico Auditoría al Sistema Integrado de Gestión de Riesgos Auditoría al Proceso Jurídico / Subproceso Gestión de Contratación	Planificar y ejecutar de manera efectiva el Plan Anual de Auditorías 2025. 2	El equipo auditor evidencio cinco informes de auditoría de control interno realizadas por Jefe Oficina Asesora de Control Interno E.S.E. Hospital Raúl Orejuela Bueno.	X		

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 98 DE 99

No.	DESCRIPCIÓN DEL ORIGEN	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	ACCIONES DEL SUJETO VIGILADO	ANÁLISIS AUDITOR	TIPO DE BENEFICIO		VALOR
					CUALITATIVO	CUANTITATIVO	
		De lo anterior- el equipo auditor evidenció que las mencionadas auditorías no se ejecutaron en la anualidad de 2024.					
7	Plan de Mejoramiento	En el marco de la Rendición de la Cuenta de la vigencia 2024- el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.- cargó de manera extemporánea la Carta de Cierre- como se observa en la siguiente imagen.	Programar y realizar retroalimentación de la forma de cómo se debe rendir la cuenta en el Aplicativo SIA CONTRALORÍA..2 Programar y realizar mesa de trabajo en el mes de enero de cada año- con los responsables de procesos- para planear la rendición de la cuenta en el Aplicativo SIA CONTRALORÍA- y cumplir con los términos establecidos en la Resolución No.027 de 2024 de la Contraloría Municipal de Palmira.3. Realizar seguimiento y control para que la cuenta sea rendida en la plataforma SIA CONTRALORÍA en los términos establecidos en la Resolución No. 027 de 2024 de la Contraloría Municipal de Palmira.	El equipo auditor evidenció que a la fecha se ha realizado seguimiento al cierre fiscal de la vigencia 2025, se espera realizar el control descrito en la actividad posterior a la fecha de cumplimiento de ejercicio de rendición de la cuenta en la plataforma SIA contraloría.	X		

Fuente: Construcción propia

8.1. Consolidados beneficios de control fiscal

Tabla 74.Consolidado de beneficios de Control Fiscal

Ítem	BENEFICIOS	CANTIDAD	VALOR
1	Beneficios Cualitativos	6	0

9. PRESUPUESTO AUDITADO

Tabla 75.Presupuesto auditado

PRESUPUESTO AUDITADO	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO	\$119.262.385.206,93
	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADO	\$ 111.959.584.077,01
	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO AUDITADO	\$ 119.262.385.206,93
CONTRATACIÓN	No. TOTAL DE CONTRATOS	910
	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	\$ 77.412.013.846,95
	No. DE CONTRATOS AUDITADOS (MUESTRA)	41

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P5-FOR-016
		VIGENCIA 01-07-2024
	INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN 04
		PÁGINA 99 DE 99

	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS AUDITADOS(MUESTRA)	\$ 9.430.909.397,80
CONTRATACIÓN AMBIENTAL	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO AMBIENTAL AUDITADO	\$ 3.972.195.182,00
	No. TOTAL, DE CONTRATOS AMBIENTALES	34
	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS AMBIENTALES	\$ 3.972.195.182,00

Fuente: Construcción propia.

10. CONSOLIDADO HALLAZGOS DE LA AUDITORIA

Tabla 76. Consolidado de los Hallazgos de auditoría

No. HALLAZGO	Administrativo	Disciplinario	Fiscal	Valor	Sancionatorio	Penal
1	✓					
2	✓					
3	✓					
TOTAL	3	0	0	0	0	0



WILMAR EMILIO RUIZ ARAGON.
Supervisor